

**IES CARMEN
BURGOS DE SEGUÍ
CURSO 2023-2024**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS



Castilla-La Mancha

ÍNDICE

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: GENERAL.....	4
1.1. INTRODUCCIÓN	4
1.2. INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO.....	5
1.3. OBJETIVOS	8
1.4. CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS.....	9
1.5. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.....	9
2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	13
2.1. COMPETENCIAS CLAVE	13
2.2. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS	24
2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS	24
2.4. METODOLOGÍA.	38
2.4.1. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	44
2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.....	47
2.4.3. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS	53
2.4.4. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.	59
2.4.5. MATERIALES Y RECURSOS	60
2.4.6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	61
2.4.7. Metodología en los CFGM y CFGS	71
2.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	73
2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	75
2.6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	79
2.6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	82
2.6.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	83
2.6.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	84
2.6.5. PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO .	84
2.6.6. PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES.....	84
2.7. EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE	86
3. PROGRAMACIÓN CFGS MARKETING Y PUBLICIDAD A DISTANCIA.....	90
3.1.- INTRODUCCIÓN.....	90
3.2.-OBJETIVOS DEL CICLO	94
3.3.- CONTENIDOS.....	98

3. 5.- SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN.	101
3. 6.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	104
3. 7.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN yCALIFICACIÓN	107
BIBLIOGRAFÍA	112

1.PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: GENERAL

1.1. INTRODUCCIÓN

Nuestra programación didáctica está fundamentada en el Proyecto Educativo de nuestro centro (P.E.C.), la ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y la Ley Orgánica LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre y en la legislación prescrita por los siguientes documentos oficiales:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para los cursos LOMCE
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para los cursos LOMCE.
- Real Decreto 217/22, de 29 de marzo, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece el currículo básico del Bachillerato, para los cursos LOMLOE
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para los cursos LOMLOE.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden de 15/04//2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Además, según la Orden 118/2022 art. 8.2, resolución 22/06/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria y se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación inicial.

1.2. INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO

Se conforma el Departamento de Inglés del IES. Carmen Burgos de Seguí para el curso 2023-2024.

Los miembros del departamento de inglés son los siguientes:

- 1.- Ángel Luis Martín Íñigo. (Jefe de departamento)
- 2.- Alfonso Hernández Romero.
- 3.- Paloma Soto Álvarez.
- 4.- Ángeles Barquita Torres.
- 5.- Cristina Negro Rúa.
- 6.- María Paz Barrios de la Morena.
- 7.- Ruth López Sepúlveda.
- 8.- Ernesto García Martínez.

El Departamento de Inglés cuenta con 160 horas para el presente año académico, en ellas se incluyen 147 horas de clase directa, 8 de tutoría, 2 de jefatura de departamento, 1 de coordinación de riesgos laborales, 2 de coordinación de igualdad y bienestar y 2 horas de apoyo/refuerzo en otras clases. Cada profesor cumplirá 20 horas semanales lectivas.

A continuación se detalla la carga horaria en nuestro departamento, quedando de la siguiente manera:

Angel Luis Martín Iñigo (20 horas)

1 grupo de 3º DIVER (3 horas)

2 grupos de 1º BACHILLERATO + tutoría (7 horas)

1 grupo de 2º Bachillerato (4 horas)

1 grupo de CFGB Artes Gráficas (2 horas)

2 horas de jefatura de departamento

1 hora de coordinación de prevención y riesgos laborales.

Alfonso Hernández Romero (20 horas)

2 grupos de 3º ESO (6 horas)

1 grupo de 4º ESO (4 horas)

1 grupo de 4º ESO + tutoría (6 horas)

1 grupo de 1º Bachillerato (3 horas)

1 séptima hora de pendientes (1 hora)

Paloma Soto Álvarez (20 horas)

1 grupo de 2º ESO (4 horas)

1 grupo de 2º ESO + tutoría (6 horas)

2 grupos de 3º ESO (6 horas)

1 grupo de 2º BACHILLERATO (4 horas)

Mª Ángeles Barquita Torres

1 grupo de 1º BACHILLERATO + tutoría (4 horas)

1 grupo de 1º Ciclo Formativo Grado Superior Marketing y publicidad (5 horas)

1 grupo de 1º Ciclo Formativo Grado Superior Marketing y publicidad distancia (5 horas)

1 grupo de Ciclo Formativo Grado Medio de Comercio (3 horas)

2 horas Coordinadora de igualdad y bienestar (2 horas)

1 hora de apoyo (1 hora)

Cristina Negro Rúa (20 horas)

1 grupo de 1º ESO inglés + lengua castellana + tutoría (11 horas)

2 grupos de 2º ESO (8 horas)

1 grupos de 1º FP Básica Artes Gráficas (1 hora)

María Paz Barrios de la Morena

1 grupo de 4º DIVERSIFICACIÓN (4 horas)

1 grupo de 4º ESO (4 horas) + tutoría (6 horas)

2 grupos de 2º Bachillerato (8 horas)

1º CFGM impresión gráfica (2 horas)

Ruth López Sepúlveda (20 horas)

2 grupos de 1º ESO (8 horas)

1 grupo de 4º ESO (4 horas)

1 grupo de 4º ESO + tutoría (6 horas)

1 grupo de CFGB Mantenimiento y vivienda (2 horas)

Ernesto García Martínez (20 horas)

2 grupos de 1º ESO (8 horas)

1 grupo de 2º ESO + tutoría (6 horas)

1 grupo de 3º ESO (3 horas)

1 grupo de CFGM Preimpresión digital (2 horas)

1 grupo de CFGB Mantenimiento Vivienda (1 hora)

El plan de trabajo que desarrollará el departamento tendrá en cuenta **las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual** presentada en el curso anterior y será el siguiente:

- a) **Calendario de reuniones.** Reuniones semanales en la hora asignada por Jefatura de Estudios. Se realizará al menos un acta mensual en la que se recogerá los asuntos prioritarios a tratar en las reuniones.
- Elaboración de las programaciones.
 - Discusiones sobre aspectos metodológicos y propuestas de mejora.
 - Utilización del material del departamento y propuestas de compra de nuevo material.

- Todos aquellos asuntos que desde la Comisión de Coordinación Pedagógica se remitan para ser estudiados en los distintos departamentos.
 - Seguimiento de las programaciones.
 - Evaluación de los resultados académicos de cada evaluación y curso.
 - Preparación de actividades complementarias
 - Recuperación de asignaturas pendientes
 - Información referida a las reuniones de coordinación para la EVAU de 2º de Bachillerato.
- b) Atención a la diversidad.**
- Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.
 - Atención y apoyo a los alumnos no presenciales por motivo de enfermedad o confinamiento.
 - Obtención de información del Departamento de Orientación y de los informes de cursos anteriores sobre el nivel de competencia curricular de los alumnos.
 - Realización de una evaluación inicial para valorar el nivel específico.
 - Elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares.
 - Potenciación de las actividades de refuerzo para los alumnos con nivel alto.
- c) Propuestas de investigación educativa y de mejoras metodológicas.**
- Trabajo en el aula para potenciar: el hábito de estudio, la adquisición de buenos niveles de lectura y escritura, la adquisición de técnicas correctas de trabajo, la sensibilización por parte del alumno sobre su responsabilidad en el proceso de aprendizaje y la valoración del esfuerzo y la ~~constancia~~.
 - Otras actividades:
 - Potenciar el uso de los medios audiovisuales e informáticos para complementar el trabajo en el aula con actividades de búsqueda de información.
- d) Evaluación de la práctica docente.**
- Evaluación de las programaciones.
 - Evaluación de la práctica docente.

1.3. OBJETIVOS

Este documento espera cumplir la función de guiar y orientar acerca de los acuerdos tomados a nivel departamental acerca de los elementos implicados en la enseñanza y aprendizaje de nuestra asignatura, esencial para el futuro profesional de nuestros alumnos. Para ello, hemos considerado el entorno y el centro

educativo donde se desarrolla nuestra labor, las características de nuestro alumnado y sus familias y los recursos humanos y materiales con los que contamos al inicio de curso para desempeñar nuestra labor docente y cumplir con los **objetivos marcados en los currículos según establece la normativa vigente** indicada en el apartado “1.Introducción” para los diferentes cursos y niveles en los que se imparte la materia inglés.

1.4. CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS

El inglés al ser una materia que se imparte en todos los cursos de ESO y Formación Profesional, cuenta con una gran diversidad de características con respecto a su alumnado, que refleja a su vez la **heterogeneidad** del nivel socio-cultural de las familias, así como diferentes necesidades educativas, que se concretan más adelante en el apartado de “Atención a la diversidad”, así como las medidas adoptadas para ofrecer una atención educativa lo más personalizada y enriquecedora posible para nuestros alumnos.

1.5. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

El departamento de inglés es un departamento dinámico y participativo en las actividades del centro. Consta de 8 miembros, de los cuáles 6 ya formaban parte el año pasado. De los miembros del departamento, 3 son funcionarios de carrera, dos con destino definitivo en el centro, y una compañera, que es funcionaria de carrera con más de 25 años de antigüedad que está en la modalidad de concursillo, el resto de miembros, 5, son profesores interinos, y como he comentado, algunos llevan ya varios años impartiendo clase en el centro. Se puede decir, por tanto, que hay estabilidad y consistencia en la plantilla del departamento, con los consiguientes beneficios que aportan estas circunstancias tanto a los alumnos como a los propios docentes.

En el presente curso las asignaturas impartidas por el departamento de Inglés bajo LOMLOE afecta a los siguientes cursos:

- 1º ESO primera lengua extranjera. (5 grupos).
- 2º ESO primera lengua extranjera. (5 grupos)
- 3º ESO primera lengua extranjera. (4 grupos)
- 3º ESO DIVERSIFICACIÓN primera lengua extranjera. (1 grupo)
- 4º ESO primera lengua extranjera. (4 grupos)
- 4º ESO DIVERSIFICACIÓN primera lengua extranjera. (1 grupo)
- 1º Bachillerato modalidad ciencias y tecnología primera

lengua extranjera. (2 grupos)

- 1º Bachillerato modalidad general primera lengua extranjera.
(1 grupo)
- 1º Bachillerato modalidad ciencias sociales y humanidades
primera lengua extranjera. (1 grupo)
- 2º Bachillerato modalidad ciencias y tecnología primera
lengua extranjera. (2 grupos)
- 2º Bachillerato modalidad ciencias sociales y humanidades
primera lengua extranjera. (2 grupos)
- 1º CFGB artes gráficas lengua extranjera dentro del ámbito
sociolingüístico. (1 grupo)
- 1º CFGB mantenimiento de viviendas lengua extranjera
dentro del ámbito sociolingüístico. (1 grupo)
- 2º CFGB artes gráficas lengua extranjera dentro del ámbito
sociolingüístico. (1 grupo)
- 2º CFGB mantenimiento de viviendas lengua extranjera
dentro del ámbito sociolingüístico. (1 grupo)
- 1º CFGM Comercio lengua extranjera (1 grupo)
- 1º CFGM impresión gráfica lengua extranjera (1 grupo)
- 1º CFGM Preimpresión digital lengua extranjera (1 grupo)
- 1º CFGS Marketing y publicidad lengua extranjera (1 grupo)
- 1º CFGS Marketing y publicidad a distancia lengua extranjera
(1 grupo)

Las materias de ESO

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra **no solo** la

dimensión comunicativa, **sino** también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante en esta materia.

Las materias de Bachillerato. Esta es una etapa post obligatoria a la que los alumnos acceden con el fin de sentar unas bases sólidas para estudios posteriores.

Nuestro papel consiste en:

- Preparar a los alumnos para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en que la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia. (1BCH)
- Que el alumno analice la empresa como el elemento fundamental dentro de la estructura socio- económico vigente, ya que, no sólo a través de su actividad crea riqueza y genera empleo, sin o que también, se contempla como pieza clave para procurar el progreso económico y el bienestar social. (2BCH)
- Darles las herramientas necesarias para que puedan adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en el entorno administrativo y organizativo de la empresa y el universo de relaciones que ello conlleva, lo que también implica el fomento y desarrollo de su espíritu emprendedor, entendimiento este desde su perspectiva más amplia, económica, humana y social. (2BCH)

Las materias de la Formación Profesional. Esta es una etapa post obligatoria a la que los alumnos acceden con el fin de sentar unas bases sólidas para estudios posteriores y fundamentalmente acceder al mercado laboral. Nuestro papel consiste en:

- Preparar a los alumnos a adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos y lingüísticos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Darles las herramientas necesarias para que puedan ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2.1. COMPETENCIAS CLAVE

En línea con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares.

Las competencias clave se entienden como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El alumnado debe desarrollar competencias a lo largo de la educación obligatoria, desde Primaria a Secundaria. Tales competencias le ayudan a alcanzar su potencial, convertirse en ciudadano activo, desenvolverse con éxito en su vida adulta y capacitarle para disfrutar de un aprendizaje continuo. Todas y cada una de las áreas del currículo fomentan la adquisición y desarrollo de dichas competencias. Por ello, al trabajar las distintas áreas, es posible alcanzar esos objetivos. No se ciñen a una asignatura o nivel específico.

La consecución de las competencias y los objetivos previstos en el currículo para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes tanto para ESO como para Bachillerato:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora

- Competencia en conciencia y expresión culturales

PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El Perfil de salida del alumnado identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al completar esta fase de su itinerario formativo. El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de **descriptores operativos**, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Los descriptores operativos que el alumnado debe alcanzar son los siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...	completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la vigencia de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la solución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los	CL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la solución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los

temas de comunicación.	erentes sistemas de comunicación.
------------------------	-----------------------------------

-
-
-
-
-

• **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
P1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	P1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
P2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	P2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
P3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	P3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

• **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo

utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
TEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	TEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
TEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la exactitud y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	TEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la exactitud y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
TEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo,	TEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de

ocurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	do el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, sostenibilidad y el impacto transformador en sociedad.
TEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	TEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
TEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	TEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar el entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

• **Competencia digital**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
D1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	D1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

D2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la formación y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	D2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
D3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	D3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir formación, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
D4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para crear conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	D4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
D5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	D5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

• **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
PSAA1. Regula y expresa sus emociones,	PSAA1.1 Fortalece el optimismo, la

<p>...aleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>...siliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz el aprendizaje. PSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>PSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, conoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>PSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y pidiendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>PSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias operativas.</p>	<p>PSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las nociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. PSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, cursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>PSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la formación y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>PSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones válidas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>PSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de autoalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>PSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los obstáculos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes contextos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

• **Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
C1. Analiza y comprende ideas relativas a la	C1. Analiza hechos, normas e ideas relativas

<p>mensión social y ciudadana de su propia entidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, igualdad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>	<p>la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción específica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>C2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>C2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>C3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>C3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, opiniones e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
<p>C4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y socialmente responsable.</p>	<p>C4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>

- **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de

comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>E1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo un balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, creativas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>E1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, valorando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
<p>E2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>E2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>E3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>E3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

• **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma

de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, aplicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p>	<p>CEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>
<p>CEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p>CEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante la postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
<p>CEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>	<p>CEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de aprendizaje.</p>	<p>CEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas artísticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o composición.</p> <p>CEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos,</p>

	<p>cnicas, herramientas y recursos plásticos, suales, audiovisuales, musicales, corporales escénicos, valorando tanto el proceso como producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas económicas que ofrecen.</p>
--	---

2.2. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS

CUADERNO DE EVALUACIÓN.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS

Las competencias específicas constituyen los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

A continuación se indican las competencias específicas relacionadas con los descriptores operativos y los criterios de evaluación concretos por cada curso y etapa.

1º ESO/2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
--------------------------	-------------------------	-------------------------

<p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CL2 CL3 P1 P2 STEM1 D1 PSAA5 CEC2</p>	<p>1. Interpretar y analizar el sentido global y la formación específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la formación esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>
<p>Producir textos originales, de extensión media, sencillos con una organización clara, usando estrategias tales como planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3</p>	<p>1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p> <p>2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.</p>
<p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3</p>	<p>1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la ortografía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma</p>

		<p>guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar formular aclaraciones y explicaciones.</p>
<p>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayudan a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
<p>Ampliar y usar los recursos lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y evaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
<p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, conociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten sostenibilidad y la democracia. 3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para aplicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores sociales y democráticos y respetando los

		incipios de justicia, equidad e igualdad.
DEBERES BÁSICOS		
<u>Comunicación</u>		
<p>Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</p> <p>Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.</p> <p>Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la presión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y aplicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y laboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>		
<u>Plurilingüismo</u>		
Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas		

El nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje).

Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y étnica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3º ESO/4º ESO/CFGB

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ESCRITORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CL2 CL3 P1 P2 TEM1 D1 PSAA5 CEC2</p>	<p>1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los</p>

		<p>detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>
<p>Producir textos originales, de extensión media, sencillos con una organización clara, usando estrategias tales como planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC3</p>	<p>1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
<p>Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3</p>	<p>1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones</p>

		comprometidas.
Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar ensajes, para transmitir formación de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de comprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 2. Aplicar estrategias que ayuden a crear entornos, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y ensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
Ampliar y usar los recursos lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos compartiéndolos.
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo formas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística defendiendo a valores ecosociales y democráticos

		respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
ABERES BÁSICOS		
<p><u>Comunicación</u></p> <p>Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> <p>Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; recibir, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; presentar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>		

<p><u>Plurilingüismo</u></p> <p>Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la corrección, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <p>Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje).</p> <p>Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p><u>Interculturalidad.</u></p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y étnica, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
--

1º BACHILLERATO/2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ESCRITORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comprender e interpretar las ideas principales de las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar,	CL2, CL3, P1, P2, TEM1, D1, PSAA4	1 Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

<p>buscando fuentes bibliográficas y haciendo uso de estrategias de inferencia y verificación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>		<p>2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de corta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>
<p>Producir textos originales, de extensión adecuada, claros, bien organizados y detallados, utilizando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la revisión o reparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, precisa y coherente, de acuerdo con los propósitos comunicativos planteados.</p>	<p>CL1, CL5, P1, P2, TEM1, D1, D3, PSAA4, CEC3.2</p>	<p>1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, revisión o compensación cooperación.</p> <p>2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>

<p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente confianza, eficacia y con espontaneidad, usando estrategias de operación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a diversos contextos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CL5, P1, P2, TEM1, PSAA3.1, C3</p>	<p>1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el estudiante, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, intereses, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, formular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.</p>
<p>Mediar entre distintas lenguas y variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y recursos eficaces orientados a aplicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, responsable y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>CL5, P1, P2, P3, TEM1, PSAA3.1</p>	<p>1 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades y registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de comprensión y de entendimiento, a partir de diversos cursos y soportes. 2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (paráfrasis, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>

<p>Ampliar y usar los repertorios léxicos y gramaticales personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos adquiridos, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>P2, TEM1, D3, PSAA1.1</p>	<p>1 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.</p> <p>2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>3 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>CL5, P3, PSAA3.1, C3, CEC1</p>	<p>1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a los valores socioculturales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS</p>		
<p><u>Comunicación.</u> Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>		

Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción a coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones

presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar nociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.

Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la cantidad y sus

propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.

Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, sentimientos y

acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y

profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar

una comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y

contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

Identificación de las fuentes fidedignas.

Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar plagio.

Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y

plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias,

herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Plurilingüismo.

Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que atiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.

Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.

Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros;

instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.

Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.

Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.

Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.

Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas ciudades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.

Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos los aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.

2.4. METODOLOGÍA.

ENFOQUE METODOLÓGICO EN ESO Y CFGB

Collaborate es un método de enseñanza del inglés para la Educación Secundaria Obligatoria, diseñado para la consecución de los objetivos marcados por el currículo de dicha etapa.

Collaborate está ideado para cubrir ampliamente, de manera dinámica, entretenida y rigurosa, tanto las necesidades del alumnado como las del profesorado. En la elaboración de los materiales de *Collaborate* se ha partido de la premisa de que los alumnos y las alumnas no son meros aprendices de la lengua, se les considera, en todo momento, sujetos activos y exploradores que investigan en cada uno de los aspectos de su proceso de aprendizaje.

Asimismo, por el planteamiento del método, se pretende que el alumnado observe el aprendizaje de la lengua inglesa como un proceso continuo que se desarrollará a lo largo del tiempo, dotándolos de las competencias necesarias para el aprendizaje permanente.

El enfoque metodológico de *Collaborate* combina diversas características fundamentales, que se resumen a continuación:

1. Contribución al desarrollo de las competencias clave

Las competencias clave son una combinación de conocimientos, competencias y actitudes pensada para ayudar a los jóvenes a desarrollar herramientas que podrán usar tanto en contextos académicos como en contextos sociales en general. El sistema educativo español ha ido adaptando y ajustando gradualmente los descriptores originales que estableció el Consejo de Europa, y la nueva ley, define ocho competencias clave. El tratamiento de las competencias en *Collaborate* se basa en el *Cambridge Life Competencies Framework*, que define claramente las que se encuentran en el nuevo currículo.

Collaborate prepara al alumnado para colaborar y participar activamente en la sociedad por medio del eje en competencias para la vida. De esta manera el aprendizaje se convierte en un proceso estimulante e interactivo que desarrolla las competencias clave y los valores que el alumnado necesitará en un mundo globalizado e interconectado.

La *Updated edition* incluye páginas adicionales al *Student's Book* dedicadas a Aprender a aprender y otras competencias, incluyendo la Mediación. Además, el *Teacher's Book* incluye una descripción de las nuevas competencias clave y esquemas completos de cómo las cubre Collaborate.

2. Desarrollo de habilidades para la colaboración eficaz

Siguiendo la teoría de que el alumnado aprende mejor cuando aprenden juntos, la colaboración es el núcleo de la filosofía de *Collaborate*. La colaboración con éxito requiere de una comunicación eficaz entre parejas o grupos de individuos, haciéndola una gran forma de practicar el inglés de manera realista y comunicativa, y además conlleva otros numerosos beneficios:

- El aprendizaje colaborativo requiere que el alumnado tome **responsabilidad personal** por sus contribuciones en las tareas en pareja o en grupo. Los anima a participar activamente, compartir sus ideas libremente y en condiciones de igualdad, y a explicar y defender sus contribuciones cuando sea necesario.
- Desarrolla la capacidad del alumnado de **escuchar respetuosamente** y **responder constructivamente** a las contribuciones de otros. Esto implica tomar turnos de palabra adecuadamente, reconocer los distintos puntos de vista, dar comentarios positivos y constructivos a los demás, y proponer y evaluar soluciones posibles ante ideas en conflicto.
- Entrena al alumnado en la **gestión de las tareas compartidas**, especialmente en trabajos de proyecto de grupo. Esto implica identificar las tareas más pequeñas que hay que hacer para completar un proyecto con éxito, repartir las tareas equitativamente, gestionar el tiempo con eficacia, y tener la voluntad y la capacidad de ofrecer ayuda cuando alguien la necesite.

Collaborate fomenta un aprendizaje colaborativo real, mediante proyectos y tareas colaborativas en cada unidad, que motivan y generan un entorno positivo de aprendizaje.

3. Fomento del pensamiento crítico

En el mundo actual, ya no es suficiente con que el alumnado simplemente aprenda listas de hechos o sepa mucho sobre temas concretos. Necesitan estar capacitado para encontrar y entender nueva información, analizarla y cuestionarla, distinguir los hechos de la opinión, comprender el contexto, y relacionarlo con lo que ya conocen para hacer una valoración informada, proponer ideas novedosas y resolver problemas difíciles. Esta capacidad se conoce como “pensamiento crítico”, que *Collaborate* desarrolla de diversas maneras:

- **Aprovecha y estimula la curiosidad** natural del alumnado por el mundo. Por ejemplo, la actividad **See, Think, Wonder** al inicio de cada unidad les pide que piensen de manera crítica sobre la foto que tienen ante ellos centrándose primero

simplemente en lo que pueden ver en la foto, después pidiéndoles que hagan deducciones sobre las personas o lugares que aparecen en ella y que compartan con su compañero o compañera qué sentimientos les produce. Finalmente, consideran qué otras preguntas suscita la foto y qué más querrían saber.

- **Anima al alumnado a reflexionar** sobre lo que está aprendiendo y que lo relacione con sus propias vidas. La sección ***Voice it!*** es una actividad oral que estimula el pensamiento y guía al alumnado a través de este proceso.
- Ayuda al alumnado a **construir sobre lo que han aprendido** en los textos de lectura o comprensión oral mediante la indagación por sí mismos. Los ***Mini culture projects***, la sección ***Explore it!*** y los ***CLIL projects*** sirven como guía para que el alumnado investigue sobre diferentes temas, con o sin internet, y comparta después lo que aprende con sus compañeros y compañeras.
- Anima al alumnado a realizar **búsquedas en internet** con la finalidad de encontrar información específica de forma sensata y segura.

4. Enfoque en valores

Aprender una nueva lengua es un vehículo para el pensamiento y la expresión. Ello hace del aula de inglés un lugar ideal para que el alumnado considere y discuta valores personales. *Collaborate* promueve este hecho presentando al alumnado una gran variedad de materiales sobre personas inspiradoras, tradiciones culturales inusuales e historias fascinantes de todo el mundo, permitiéndoles hacer comparaciones y encontrar conexiones con sus propias vidas. En concreto, las tareas que acompañan a los textos de lectura y escucha de ***Around the World*** invitan al alumnado a reflexionar sobre valores como la determinación, el respeto, el amor y la tradición, y considerar no solamente el papel que tienen estos valores en el mundo sino también cómo entrelazan sociedades y culturas.

5. Desarrollo de habilidades de *speaking* mediante comunicación significativa

A lo largo del curso, los alumnos y las alumnas tienen múltiples oportunidades de **practicar lenguaje nuevo** a través de actividades que les piden hablar entre ellos sobre sus propias vidas, opiniones, intereses e ideas. Con igual importancia, se les pide que escuchen atentamente a su compañero o compañera durante estas actividades y respondan a lo que oyen. Con ello se personaliza el habla del alumnado, haciéndola más relevante y fácil de recordar, y también se llega a una comunicación genuina en que el alumnado aprende cosas nuevas sobre el resto y comparten ideas. Además, los distintos proyectos que aparecen a lo largo del curso requieren a los estudiantes que se comuniquen unos con otros en inglés para alcanzar un objetivo común, con lo que, al igual que en la vida real, la lengua se convierte en un medio para lograr un fin más que en algo que practicar por su valor en sí mismo.

El **vocabulario** se ha seleccionado cuidadosamente por su frecuencia, utilidad, y nivel de adecuación, y se da a los estudiantes práctica en cómo usar nuevas palabras y expresiones en contexto, así como cómo decirlas correctamente. Las expresiones de **Everyday English** que aparecen en las páginas de expresión oral de cada unidad son expresiones coloquiales que se usan frecuentemente en el habla informal. Estas expresiones se han tomado del *Cambridge English Corpus* y ayudarán a los estudiantes a hablar de manera más natural. El vídeo que acompaña a la unidad ayuda a los estudiantes a ver cómo se utilizan exactamente estas expresiones, y les permite oír y practicar su pronunciación, entonación, y tono.

6. Mejora de las habilidades de *reading* y *listening* mediante la comprensión guiada

La comprensión oral puede ser frecuentemente la habilidad de más difícil adquisición para nuestro alumnado. Necesitan por tanto mucho apoyo del profesorado. Es especialmente importante preparar al alumnado para lo que van a oír. Esto se puede conseguir de varias maneras:

- Pedir al alumnado que piense en lo que ya sabe sobre el tema antes de escuchar. Esto ayuda a establecer el contexto. En la vida real es muy poco frecuente escuchar alguna cosa sobre la que no sabemos nada.
- Tratar que el alumnado anticipe lo que se podría decir, en términos de contenido y de lenguaje. Esto les ayuda a aplicar lo que ya saben para aumentar la comprensión.
- Generar interés preguntando al alumnado qué más quieren descubrir al escuchar la grabación. Puede que de hecho no lo encuentren, pero les ayudará a concentrarse en la comprensión general y detectar información específica.

Todas estas habilidades se usan cuando escuchamos en la vida real, y *Collaborate* apoya al profesorado en este sentido, asegurando que los ejercicios de comprensión oral guían a los estudiantes paso a paso durante el proceso. Además, el alumnado siempre escuchan al menos dos veces cualquier grabación. Esto les ayuda a mejorar su confianza e incrementar su comprensión, dándoles la oportunidad de concentrarse en distintos aspectos de lo que están oyendo cada vez que lo escuchan.

De manera similar, los ejercicios de *reading* guían al alumnado en el proceso de lectura, desde pensar muy en general sobre un tema antes de leer un texto y considerar qué más querrían saber, hasta leer una vez para obtener una comprensión general y luego otra vez para una comprensión más detallada, y finalmente centrarse en elementos de vocabulario desconocido individuales. De nuevo, como con la comprensión oral, se pide al alumnado que lea un texto más de una vez, concentrándose en un nivel de comprensión distinto y consolidando así su

habilidad en la lectura. Animamos al profesorado a reproducir las grabaciones de los textos de lectura principales, dado que ello ayuda al alumnado a hacer conexiones entre la escritura y la pronunciación y permite al profesorado dirigir la atención hacia aspectos clave del lenguaje hablado, como la entonación, el acento de la oración, la pronunciación, y las características del discurso enlazado.

7. Desarrollo de habilidades de *writing* mediante la planificación cuidadosa, los borradores y la revisión

Cuando escribimos en la vida real, siempre realizamos un tipo particular de texto y siempre con un tipo de lector específico en mente. Los escritos de *Collaborate* siempre se contextualizan de esta manera, para que el alumnado sea consciente no solo del tipo de texto que está escribiendo sino también de quién es el lector objetivo, es decir, la persona a la cual o para la cual están escribiendo, dado que ello determina tanto la organización del texto (párrafos separados para introducción, desarrollo y conclusión en las redacciones, por ejemplo, o saludos iniciales y firma final en las cartas) como el estilo de inglés utilizado (formal, informal, descriptivo, etc.). Se guía al alumnado en la planificación de sus escritos teniendo esto en mente, pero deberían también escribir dos borradores, uno inicial y uno final, permitiéndoles así identificar y corregir errores y darse cuenta de su progreso según mejoran el primer borrador al escribir el final. También se les anima a leer el trabajo de otros compañeros o compañeras y responder, como en la vida real, como lectores. Por ejemplo, ¿están de acuerdo con las opiniones de sus compañeros o compañeras en las redacciones? ¿Tiene sentido el informe? ¿Es emocionante la narración?

8. Aprender a aprender

Collaborate tiene como objetivo no solo enseñar inglés al alumnado, sino además ayudarles a desarrollar habilidades de aprendizaje generales. Estas habilidades incluyen, por ejemplo, cómo tomar buenos apuntes, cómo registrar y aprender vocabulario nuevo, cómo utilizar diccionarios online, cómo practicar inglés fuera del aula, cómo preparar exámenes y cómo utilizar diagramas gráficos, esquemas, y otras ayudas visuales para organizar las ideas. Estas habilidades se practican mediante las actividades *Learn to Learn*, que de forma amplia progresan desde técnicas de estudio sencillas hasta técnicas más avanzadas, logrando de este modo que el alumnado expanda lo que ya sabe hacer mientras ponen en práctica nuevas técnicas según trabaja durante el curso.

9. Adquisición de estrategias de mediación

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la

competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

La mediación es parte fundamental de esta competencia y consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.

Las lecciones de *Mediation en Collaborate*, se centran en preparar al alumnado en estrategias de mediación fundamentales como resumir, aclarar, reformular, adaptar o traducir, todas ellas esenciales para cualquier contexto plurilingüe. Asimismo se le presta especial atención a destrezas de pensamiento crítico, colaboración, comunicación o desarrollo emocional, esenciales para la mediación.

Del mismo modo, a la largo de todo el curso, el alumnado tiene continuas oportunidades de trabajar esta competencia como por ejemplo en los proyectos colaborativos, actividades por parejas o tareas en las que deben completar información o resumir un texto.

ENFOQUE METODOLÓGICO EN BACHILLERATO

Outlook se articula en torno a los siguientes principios básicos:

- Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural.
- Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación.
- Conseguir que entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
- Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.
- Fomentar la expresión de las ideas y puntos de vista personales del alumno para crear una comunicación real.
- Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: *listening, speaking, reading* y *writing*.

- Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros solo en términos morfosintácticos y funcionales.
- Despertar en él/ella la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.
- Motivarlo/a con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
- Fomentar la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

2.4.1. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

ESO

El carácter competencial del currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar **situaciones de aprendizaje** a partir de un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Este curso ofrece amplias oportunidades para trabajar en torno a situaciones de aprendizaje a partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos saberes básicos.

En la sección ***Learning Situations Pack*** del libro de texto aparece un grupo de amenos proyectos diseñados para alentar al alumnado a desarrollar las competencias básicas y ponerlas en práctica en situaciones reales mientras hacen

o crean alguna cosa. Los proyectos se pueden realizar tanto en el aula como fuera de ella y con la duración que el profesorado considere apropiado teniendo en cuenta las necesidades de su clase. Cada *Learning Situation Pack* consta de las siguientes hojas de trabajo:

- *Project Summary worksheet*: hoja de trabajo con una vista general del proyecto.
- *Project Plan worksheet*: ofrece instrucciones más detalladas con sugerencias sobre cómo planear, poner en marcha y gestionar cada situación de aprendizaje.

Cada proyecto presenta tareas significativas y contextualizadas en las que el alumnado puede poner en práctica sus conocimientos, destrezas y su enfoque hacia el aprendizaje. Los proyectos se centran en la colaboración animando al alumnado a trabajar juntos, hacer propuestas, negociar, dar opiniones, mediar y ser inclusivos. Asimismo, proponen escenarios que favorecen diferentes tipos de agrupamiento, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Además, las diferentes etapas de cada proyecto también están alienadas con una o más de las competencias clave. Asimismo, el desarrollo de los proyectos ayuda al alumnado a desarrollar el pensamiento crítico y habilidades como el respeto a la opinión de los demás o la mediación, mientras trabajan juntos de manera colaborativa.

El profesorado también cuenta con modelos de ayuda para la **evaluación** de las competencias clave que puede utilizar en cada unidad o al final del trimestre y que le ayudará a identificar el progreso del alumnado y las áreas donde puede necesitar más ayuda o refuerzo.

El carácter competencial del currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar **situaciones de aprendizaje** a partir de un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

BAHILLERATO

A continuación se detallan las situaciones de aprendizaje que podremos utilizar en Bachillerato.

UNIT 1 Life Skills: Analysing Infographics

- Presentación y organización de información a través de infografías.
- Escucha de una conversación sobre una infografía para un proyecto escolar y análisis de los datos de distintos tipos de infografías a través de varias actividades.
- *Time Out – IC / IS Video: I've Arrived!*: visionado de un vídeo en el que se muestra a un grupo de amigos/as en situaciones cotidianas.

UNIT 2 Life Skills: Using a Catalogue

- Escucha de parte de una conversación en la que uno de los hablantes tiene la intención de hacer una compra para contestar varias preguntas.
- Lectura de un catálogo para responder varias preguntas de diferentes actividades.
- Práctica oral para explicarle al compañero/a las razones por las que comprarían uno de los altavoces que se publicitan en un catálogo o no.
- *Time Out – IC / IS Video: Friday Night*: visionado de un vídeo en el que se muestra a un grupo de amigos/as en situaciones cotidianas.

UNIT 3 Life Skills: Ordering Online

- Observación y lectura del contenido de una página web de una cadena de supermercados para contestar a una pregunta.
- Lectura de una lista de la compra para contestar dos preguntas.
- Observación de la pantalla de compra de la web para contestar dos preguntas.
- Escucha de una conversación para contestar a varias preguntas.
- *Time Out – IC / IS Video: Sunday Lunch*: visionado de un vídeo relacionado con la comida de un domingo.

UNIT 4 Life Skills: Making Plans

- Escucha de una conversación sobre la compra *online* de entradas para un concierto para contestar a varias preguntas.
- Observación y lectura del contenido de una página web de venta de entradas para contestar varias preguntas.
- Observación de la página web de venta de entradas para contestar dos preguntas.
- *Time Out – IC / IS Video: Cold Weather Clothes*: visionado de un vídeo en el que se muestra a un grupo de amigos/as en situaciones cotidianas.

UNIT 5 Life Skills: Completing an Application

- Lectura de una página web en la que se anuncia un programa de voluntariado para responder varias preguntas de diferentes actividades.
- Lectura y compleción de un formulario para solicitar la participación en el programa de voluntariado, escucha de una entrevista para la solicitud de un puesto

de trabajo en un campamento de verano y práctica de la entrevista con el compañero/a.

- *Time Out – IC / IS Video: The Blue Flamingos*: visionado de un vídeo en el que se muestra a un grupo de amigos/as en situaciones cotidianas.

UNIT 6 **Life Skills: Making Decisions**

- Escucha de una conversación entre una madre y una hija sobre un viaje que van a hacer a Sudáfrica para contestar varias preguntas.
- Lectura de varios folletos con distintas opciones de viaje para responder varias preguntas e indicar qué frases son verdaderas o falsas.
- Práctica oral para decidir la mejor opción para la familia Smith.
- *Time Out – IC / IS Video: A Long Way to Go*: visionado de un vídeo en el que se muestra a un grupo de amigos/as en situaciones cotidianas.

UNIT 7 **Life Skills: Analysing Online Reviews**

- Lectura de las reseñas de la página web de una empresa que organiza clases de vuelo en parapente para contestar varias preguntas.
- Escucha de una conversación sobre las reseñas de la página web para contestar dos preguntas.
- *Time Out – IC / IS Video: Catching a Train*: visionado de un vídeo en el que se muestra a un grupo de amigos/as en situaciones cotidianas.

UNIT 8 **Life Skills: Using a Website**

- Lectura de una página web de espectáculos de magia para contestar varias preguntas.
- Escucha de una conversación entre dos personas que le están echando un vistazo a la página web, con el objetivo de buscar planes para el cumpleaños de una amiga suya, para contestar dos preguntas.
- *Time Out – IC / IS Video: A Great Hotel*: visionado de un vídeo en el que se muestra a un grupo de amigos/as en situaciones cotidianas.

2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.

El método de enseñanza del inglés para la Educación Secundaria Obligatoria, se ha diseñado para la consecución de los objetivos marcados por el currículo de dicha etapa.

El método seguido está ideado para cubrir ampliamente, de manera dinámica, entretenida y rigurosa, tanto las necesidades del alumnado como las del profesorado. En la elección de los materiales se ha partido de la premisa de que los

alumnos y las alumnas no son meros aprendices de la lengua, se les considera, en todo momento, sujetos activos y exploradores que investigan en cada uno de los aspectos de su proceso de aprendizaje.

Asimismo, por el planteamiento del método, se pretende que el alumnado observe el aprendizaje de la lengua inglesa como un proceso continuo que se desarrollará a lo largo del tiempo, dotándolos de las competencias necesarias para el aprendizaje permanente.

El enfoque metodológico combina diversas características fundamentales, que se resumen a continuación:

2. Contribución al desarrollo de las competencias clave

Las competencias clave son una combinación de conocimientos, competencias y actitudes pensada para ayudar a los jóvenes a desarrollar herramientas que podrán usar tanto en contextos académicos como en contextos sociales en general. El sistema educativo español ha ido adaptando y ajustando gradualmente los descriptores originales que estableció el Consejo de Europa, y la nueva ley, define ocho competencias clave. El tratamiento de las competencias se basa en el *Cambridge Life Competencies Framework*, que define claramente las que se encuentran en el nuevo currículo.

La metodología seguida prepara al alumnado para colaborar y participar activamente en la sociedad por medio del eje en competencias para la vida. De esta manera el aprendizaje se convierte en un proceso estimulante e interactivo que desarrolla las competencias clave y los valores que el alumnado necesitará en un mundo globalizado e interconectado.

En los materiales utilizados se dispone de una edición actualizada que incluye páginas adicionales al *Student's Book* dedicadas a Aprender a aprender y otras competencias, incluyendo la Mediación. Además, el *Teacher's Book* incluye una descripción de las nuevas competencias clave y esquemas completos.

3. Desarrollo de habilidades para la colaboración eficaz

Siguiendo la teoría de que el alumnado aprende mejor cuando aprenden juntos, la colaboración es el núcleo de la filosofía de *Collaborate*. La colaboración con éxito requiere de una comunicación eficaz entre parejas o grupos de individuos, haciéndola una gran forma de practicar el inglés de manera realista y comunicativa, y además conlleva otros numerosos beneficios:

- El aprendizaje colaborativo requiere que el alumnado tome **responsabilidad personal** por sus contribuciones en las tareas en pareja o en grupo. Los anima a participar activamente, compartir sus ideas libremente y en condiciones de igualdad, y a explicar y defender sus contribuciones cuando sea necesario.
- Desarrolla la capacidad del alumnado de **escuchar respetuosamente** y **responder constructivamente** a las contribuciones de otros. Esto implica tomar turnos de palabra adecuadamente, reconocer los distintos puntos de vista, dar

comentarios positivos y constructivos a los demás, y proponer y evaluar soluciones posibles ante ideas en conflicto.

- Entrena al alumnado en la **gestión de las tareas compartidas**, especialmente en trabajos de proyecto de grupo. Esto implica identificar las tareas más pequeñas que hay que hacer para completar un proyecto con éxito, repartir las tareas equitativamente, gestionar el tiempo con eficacia, y tener la voluntad y la capacidad de ofrecer ayuda cuando alguien la necesite.

Collaborate fomenta un aprendizaje colaborativo real, mediante proyectos y tareas colaborativas en cada unidad, que motivan y generan un entorno positivo de aprendizaje.

4. Fomento del pensamiento crítico

En el mundo actual, ya no es suficiente con que el alumnado simplemente aprenda listas de hechos o sepa mucho sobre temas concretos. Necesitan estar capacitado para encontrar y entender nueva información, analizarla y cuestionarla, distinguir los hechos de la opinión, comprender el contexto, y relacionarlo con lo que ya conocen para hacer una valoración informada, proponer ideas novedosas y resolver problemas difíciles. Esta capacidad se conoce como “pensamiento crítico”, que *Collaborate* desarrolla de diversas maneras:

- **Aprovecha y estimula la curiosidad** natural del alumnado por el mundo. Por ejemplo, la actividad **See, Think, Wonder** al inicio de cada unidad les pide que piensen de manera crítica sobre la foto que tienen ante ellos centrándose primero simplemente en lo que pueden ver en la foto, después pidiéndoles que hagan deducciones sobre las personas o lugares que aparecen en ella y que compartan con su compañero o compañera qué sentimientos les produce. Finalmente, consideran qué otras preguntas suscita la foto y qué más querrían saber.
- **Anima al alumnado a reflexionar** sobre lo que está aprendiendo y que lo relacione con sus propias vidas. La sección **Voice it!** es una actividad oral que estimula el pensamiento y guía al alumnado a través de este proceso.
- Ayuda al alumnado a **construir sobre lo que han aprendido** en los textos de lectura o comprensión oral mediante la indagación por sí mismos. Los **Mini culture projects**, la sección **Explore it!** y los **CLIL projects** sirven como guía para que el alumnado investigue sobre diferentes temas, con o sin internet, y comparta después lo que aprende con sus compañeros y compañeras.
- Anima al alumnado a realizar **búsquedas en internet** con la finalidad de encontrar información específica de forma sensata y segura.

5. Enfoque en valores

Aprender una nueva lengua es un vehículo para el pensamiento y la expresión. Ello hace del aula de inglés un lugar ideal para que el alumnado considere y discuta valores personales. *Collaborate* promueve este hecho presentando al alumnado una gran variedad de materiales sobre personas inspiradoras, tradiciones culturales inusuales e historias fascinantes de todo el mundo, permitiéndoles hacer comparaciones y encontrar conexiones con sus propias vidas. En concreto, las tareas que acompañan a los textos de lectura y escucha de **Around the World** invitan al alumnado a reflexionar sobre valores como la determinación, el respeto,

el amor y la tradición, y considerar no solamente el papel que tienen estos valores en el mundo sino también cómo entrelazan sociedades y culturas.

6. Desarrollo de habilidades de *speaking* mediante comunicación significativa

A lo largo del curso, los alumnos y las alumnas tienen múltiples oportunidades de **practicar lenguaje nuevo** a través de actividades que les piden hablar entre ellos sobre sus propias vidas, opiniones, intereses e ideas. Con igual importancia, se les pide que escuchen atentamente a su compañero o compañera durante estas actividades y respondan a lo que oyen. Con ello se personaliza el habla del alumnado, haciéndola más relevante y fácil de recordar, y también se llega a una comunicación genuina en que el alumnado aprende cosas nuevas sobre el resto y comparten ideas. Además, los distintos proyectos que aparecen a lo largo del curso requieren a los estudiantes que se comuniquen unos con otros en inglés para alcanzar un objetivo común, con lo que, al igual que en la vida real, la lengua se convierte en un medio para lograr un fin más que en algo que practicar por su valor en sí mismo.

El **vocabulario** se ha seleccionado cuidadosamente por su frecuencia, utilidad, y nivel de adecuación, y se da a los estudiantes práctica en cómo usar nuevas palabras y expresiones en contexto, así como cómo decirlas correctamente. Las expresiones de ***Everyday English*** que aparecen en las páginas de expresión oral de cada unidad son expresiones coloquiales que se usan frecuentemente en el habla informal. Estas expresiones se han tomado del *Cambridge English Corpus* y ayudarán a los estudiantes a hablar de manera más natural. El vídeo que acompaña a la unidad ayuda a los estudiantes a ver cómo se utilizan exactamente estas expresiones, y les permite oír y practicar su pronunciación, entonación, y tono.

7. Mejora de las habilidades de *reading* y *listening* mediante la comprensión guiada

La comprensión oral puede ser frecuentemente la habilidad de más difícil adquisición para nuestro alumnado. Necesitan por tanto mucho apoyo del profesorado. Es especialmente importante preparar al alumnado para lo que van a oír. Esto se puede conseguir de varias maneras:

- Pedir al alumnado que piense en lo que ya sabe sobre el tema antes de escuchar. Esto ayuda a establecer el contexto. En la vida real es muy poco frecuente escuchar alguna cosa sobre la que no sabemos nada.
- Tratar que el alumnado anticipe lo que se podría decir, en términos de contenido y de lenguaje. Esto les ayuda a aplicar lo que ya saben para aumentar la comprensión.
- Generar interés preguntando al alumnado qué más quieren descubrir al escuchar la grabación. Puede que de hecho no lo encuentren, pero les ayudará a concentrarse en la comprensión general y detectar información específica.

Todas estas habilidades se usan cuando escuchamos en la vida real, y *Collaborate* apoya al profesorado en este sentido, asegurando que los ejercicios de comprensión oral guían a los estudiantes paso a paso durante el proceso. Además,

el alumnado siempre escuchan al menos dos veces cualquier grabación. Esto les ayuda a mejorar su confianza e incrementar su comprensión, dándoles la oportunidad de concentrarse en distintos aspectos de lo que están oyendo cada vez que lo escuchan.

De manera similar, los ejercicios de *reading* guían al alumnado en el proceso de lectura, desde pensar muy en general sobre un tema antes de leer un texto y considerar qué más querrían saber, hasta leer una vez para obtener una comprensión general y luego otra vez para una comprensión más detallada, y finalmente centrarse en elementos de vocabulario desconocido individuales. De nuevo, como con la comprensión oral, se pide al alumnado que lea un texto más de una vez, concentrándose en un nivel de comprensión distinto y consolidando así su habilidad en la lectura. Animamos al profesorado a reproducir las grabaciones de los textos de lectura principales, dado que ello ayuda al alumnado a hacer conexiones entre la escritura y la pronunciación y permite al profesorado dirigir la atención hacia aspectos clave del lenguaje hablado, como la entonación, el acento de la oración, la pronunciación, y las características del discurso enlazado.

8. Desarrollo de habilidades de *writing* mediante la planificación cuidadosa, los borradores y la revisión

Cuando escribimos en la vida real, siempre realizamos un tipo particular de texto y siempre con un tipo de lector específico en mente. Los escritos de *Collaborate* siempre se contextualizan de esta manera, para que el alumnado sea consciente no solo del tipo de texto que está escribiendo sino también de quién es el lector objetivo, es decir, la persona a la cual o para la cual están escribiendo, dado que ello determina tanto la organización del texto (párrafos separados para introducción, desarrollo y conclusión en las redacciones, por ejemplo, o saludos iniciales y firma final en las cartas) como el estilo de inglés utilizado (formal, informal, descriptivo, etc.). Se guía al alumnado en la planificación de sus escritos teniendo esto en mente, pero deberían también escribir dos borradores, uno inicial y uno final, permitiéndoles así identificar y corregir errores y darse cuenta de su progreso según mejoran el primer borrador al escribir el final. También se les anima a leer el trabajo de otros compañeros o compañeras y responder, como en la vida real, como lectores. Por ejemplo, ¿están de acuerdo con las opiniones de sus compañeros o compañeras en las redacciones? ¿Tiene sentido el informe? ¿Es emocionante la narración?

9. Aprender a aprender

Collaborate tiene como objetivo no solo enseñar inglés al alumnado, sino además ayudarles a desarrollar habilidades de aprendizaje generales. Estas habilidades incluyen, por ejemplo, cómo tomar buenos apuntes, cómo registrar y aprender vocabulario nuevo, cómo utilizar diccionarios online, cómo practicar inglés fuera del aula, cómo preparar exámenes y cómo utilizar diagramas gráficos, esquemas, y otras ayudas visuales para organizar las ideas. Estas habilidades se practican mediante las actividades *Learn to Learn*, que de forma amplia progresan desde técnicas de estudio sencillas hasta técnicas más avanzadas, logrando de este

modo que el alumnado expanda lo que ya sabe hacer mientras ponen en práctica nuevas técnicas según trabaja durante el curso.

10. Adquisición de estrategias de mediación

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

La mediación es parte fundamental de esta competencia y consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.

Las lecciones de *Mediation en Collaborate*, se centran en preparar al alumnado en estrategias de mediación fundamentales como resumir, aclarar, reformular, adaptar o traducir, todas ellas esenciales para cualquier contexto plurilingüe. Asimismo se le presta especial atención a destrezas de pensamiento crítico, colaboración, comunicación o desarrollo emocional, esenciales para la mediación.

Del mismo modo, a la largo de todo el curso, el alumnado tiene continuas oportunidades de trabajar esta competencia como por ejemplo en los proyectos colaborativos, actividades por parejas o tareas en las que deben completar información o resumir un texto.

En Bachillerato se seguirán los siguientes principios básicos:

- Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural.
- Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación.
- Conseguir que entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
- Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.
- Fomentar la expresión de las ideas y puntos de vista personales del alumno para crear una comunicación real.
- Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: *listening, speaking, reading* y *writing*.

- Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros solo en términos morfosintácticos y funcionales.
- Despertar en él/ella la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.
- Motivarlo/a con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
- Fomentar la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

2.4.3. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

La asignatura del inglés tiene 4 horas semanales en los cursos de 1º, 2º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria, mientras que se dan 3 horas semanales en 3º ESO.

En los CFGB hay 1 hora en los primeros cursos y 2 horas en los segundos cursos.

En los CFGM de Preimpresión Digital e Impresión Gráfica hay dos horas, En el CFGM de Comercio hay 3 horas de clase, y en los CFGS, en sus dos modalidades, presencial y a distancia, hay 5 horas lectivas.

1º ESO

Inglés como primera lengua extranjera.

Esta distribución temporal de contenidos podrá modificarse a lo largo de los diversos periodos, si se estima oportuno por el Departamento, de acuerdo con la evolución de su desarrollo.

Teniendo en cuenta que esta asignatura se imparte en cuatro sesiones semanales, cada una de ellas de 55 minutos se estima que se contará con el siguiente número de sesiones por trimestre:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): 57 sesiones.
UD 0. Welcome.
UD 1. Friends and family.
UD 2. That's life.
UD 3. School days.
- Segundo trimestre (diciembre- marzo): 43 sesiones.

- UD 4. You are what you eat.
- UD 5. What's your style?
- UD 6. Sport for life

- Tercer trimestre (abril- junio): 47 sesiones.

- UD 7. Amazing animals.
- UD 8. Lost and found.
- UD 9. Summer fun.

2º ESO

Inglés como primera lengua extranjera.

Esta distribución temporal de contenidos podrá modificarse a lo largo de los diversos periodos, si se estima oportuno por el Departamento, de acuerdo con la evolución de su desarrollo.

Teniendo en cuenta que esta asignatura se imparte en cuatro sesiones semanales, cada una de ellas de 55 minutos se estima que se contará con el siguiente número de sesiones por trimestre:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): 57 sesiones.

- UD 0. Starter Unit.
- UD 1. What are you watching?
- UD 2. Out of the past.
- UD 3. What's the story?

- Segundo trimestre (diciembre- marzo): 43 sesiones.

- UD 4. The best things in life are free.
- UD 5. Dream houses.
- UD 6. Hidden danger.

- Tercer trimestre (abril- junio): 47 sesiones.

- UD 7. Get connected.
- UD 8. High-flyers.
- UD 9. Show your moves.

3º ESO

Inglés como primera lengua extranjera.

Esta distribución temporal de contenidos podrá modificarse a lo largo de los diversos periodos, si se estima oportuno por el Departamento, de acuerdo con la evolución de su desarrollo.

Teniendo en cuenta que esta asignatura se imparte en tres sesiones semanales, cada una de ellas de 55 minutos se estima que se contará con el siguiente número de sesiones por trimestre:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): 43 sesiones.

- UD 0. Welcome.
- UD 1. Be inspired.
- UD 2. What is art?
- UD 3. Spread the word?

- Segundo trimestre (diciembre- marzo): 33 sesiones.

- UD 4. Healthy body, healthy mind.
- UD 5. Save our planet!
- UD 6. Think outside the box.

- Tercer trimestre (abril- junio): 36 sesiones.

- UD 7. A world of celebration.
- UD 8. Back to school.
- UD 9. A holiday on the moon.

3º ESO DIVERSIFICACIÓN

Inglés como primera lengua extranjera.

Esta distribución temporal de contenidos podrá modificarse a lo largo de los diversos periodos, si se estima oportuno por el Departamento, de acuerdo con la evolución de su desarrollo.

Teniendo en cuenta que esta asignatura se imparte en tres sesiones semanales, cada una de ellas de 55 minutos se estima que se contará con el siguiente número de sesiones por trimestre:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): 43 sesiones.

- UD 0. Introduction.
- UD 1. Material World.
- UD 2. Time Out.
- UD 3. Amazing powers.

- Segundo trimestre (diciembre- marzo): 33 sesiones.

- UD 4. Show time.
- UD 5. On the dark side.
- UD 6. Body and mind.

- Tercer trimestre (abril- junio): 36 sesiones.

- UD 7. Looking forward.
- UD 8. People in action.
- UD 9. Long ago, far away.

4º ESO

Inglés como primera lengua extranjera.

Esta distribución temporal de contenidos podrá modificarse a lo largo de los

diversos periodos, si se estima oportuno por el Departamento, de acuerdo con la evolución de su desarrollo.

Teniendo en cuenta que esta asignatura se imparte en cuatro sesiones semanales, cada una de ellas de 55 minutos se estima que se contará con el siguiente número de sesiones por trimestre:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): 57 sesiones.

UD 0. Starter Unit.

UD 1. What are you watching?

UD 2. Out of the past.

UD 3. What's the story?

- Segundo trimestre (diciembre- marzo): 43 sesiones.

UD 4. The best things in life are free.

UD 5. Dream houses.

UD 6. Hidden danger.

- Tercer trimestre (abril- junio): 47 sesiones.

UD 7. Get connected.

UD 8. High-flyers.

UD 9. Show your moves.

4º ESO DIVERSIFICACIÓN

Inglés como primera lengua extranjera.

Esta distribución temporal de contenidos podrá modificarse a lo largo de los diversos periodos, si se estima oportuno por el Departamento, de acuerdo con la evolución de su desarrollo.

Teniendo en cuenta que esta asignatura se imparte en cuatro sesiones semanales, cada una de ellas de 55 minutos se estima que se contará con el siguiente número de sesiones por trimestre:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): 57 sesiones.

UD 0. Introduction.

UD 1. Game changer.

UD 2. Going Global.

UD 3. It is our planet.

- Segundo trimestre (diciembre- marzo): 43 sesiones.

UD 4. The way we live.

UD 5. Mother nature.

UD 6. Trending now.

- Tercer trimestre (abril- junio): 47 sesiones.

UD 7. The unexpected.

- UD 8. All in the mind.
- UD 9. Find your touch.

1º CGFB ARTES GRÁFICAS Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS

Inglés como primera lengua extranjera.

Esta distribución temporal de contenidos podrá modificarse a lo largo de los diversos periodos, si se estima oportuno por el Departamento, de acuerdo con la evolución de su desarrollo.

Teniendo en cuenta que esta asignatura se imparte en una sesión semanal, con una duración de 55 minutos se estima que se contará con el siguiente número de sesiones por trimestre:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): 11 sesiones.
 - UD 1. Are you from the UK?
 - UD 2. I've got a new Smartphone.
 - UD 3. Do you ride to school?
- Segundo trimestre (diciembre- marzo): 10 sesiones.
 - UD 4. We are part-time gardeners.
 - UD 5. I'm wearing casual clothes.
 - UD 6. The food was delicious!
- Tercer trimestre (abril- junio): 12 sesiones.
 - UD 7. We went to the cinema.
 - UD 8. I'm going to be healthy.
 - UD 9. Can I help you?

2º CGFB ARTES GRÁFICAS Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS.

Inglés como primera lengua extranjera.

Esta distribución temporal de contenidos podrá modificarse a lo largo de los diversos periodos, si se estima oportuno por el Departamento, de acuerdo con la evolución de su desarrollo.

Teniendo en cuenta que esta asignatura se imparte en dos sesiones semanales, cada una de ellas de 55 minutos se estima que se contará con el siguiente número de sesiones por trimestre:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): 27 sesiones.
 - UD 1. What do you do?
 - UD 2. Are you chatting online?
 - UD 3. How much do you buy online?
 - UD 4. Let's go on holiday.
- Segundo trimestre (diciembre- febrero): 20 sesiones.

- UD 5. I was posting a tweet.
- UD 6. You should apply for that job.
- UD 7. I'll apply for a scholarship.

- Tercer trimestre (abril- mayo): 10 sesiones.

- UD 8. Have you installed the new programme?
- UD 9. Staying safe is important.

En bachillerato se dan 3 horas en 1º de Bachillerato en días de la semana distintos y 4 horas en 2º de Bachillerato en días distintos de la semana.

1º BACHILLERATO (TODAS LAS MODALIDADES)

Inglés como primera lengua extranjera.

Esta distribución temporal de contenidos podrá modificarse a lo largo de los diversos periodos, si se estima oportuno por el Departamento, de acuerdo con la evolución de su desarrollo.

Teniendo en cuenta que esta asignatura se imparte en tres sesiones semanales, cada una de ellas de 55 minutos se estima que se contará con el siguiente número de sesiones por trimestre:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): 43 sesiones.

- UD 0. Review of tenses.
- UD 1. A learning Experience.
- UD 2. Looking to the future.

- Segundo trimestre (diciembre- marzo): 33 sesiones.

- UD 3. To buy or not to buy
- UD 4. Take a break.
- UD 5. Making a difference.

- Tercer trimestre (abril- junio): 36 sesiones.

- UD 6. It's a wild world.
- UD 7. Living on the edge.
- UD 8. Just an illusion.

2º BACHILLERATO (TODAS LAS MODALIDADES)

Inglés como primera lengua extranjera.

Esta distribución temporal de contenidos podrá modificarse a lo largo de los diversos periodos, si se estima oportuno por el Departamento, de acuerdo con la evolución de su desarrollo.

Teniendo en cuenta que esta asignatura se imparte en cuatro sesiones semanales,

cada una de ellas de 55 minutos se estima que se contará con el siguiente número de sesiones por trimestre:

- Primer trimestre (septiembre-noviembre): 45 sesiones.

UD 0. Getting Started.

UD 1. Culture Gap.

UD 2. Staying safe.

- Segundo trimestre (diciembre- febrero): 38 sesiones.

UD 4. Move it!

UD 5. Staying together.

- Tercer trimestre (marzo- mayo): 36 sesiones.

UD 7. Time will tell.

UD 8. More than a job.

En 1º de Ciclos Formativos de Grados básicos se da 1 hora, en el 2º curso se dan 2 horas.

En los Ciclos de Formación de Grado Medio se da el Ciclo Formativo Grado Medio de Comercio, donde se imparten 3 horas, en el Ciclo Formativo Grado Medio de Preimpresión digital se dan 2 horas y en el de Impresión gráfica también 2 horas, solo en el primer curso de dichos ciclos.

En los Ciclos Formativos de Grado Superior de Marketing y Publicidad, tanto en la modalidad presencial como en la de distancia, se imparten 5 horas de clase.

2.4.4. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

Hay inglés en todos los cursos tanto de la ESO como Bachillerato como asignatura obligatoria. En los ciclos de formación profesional solo hay inglés en el primer curso.

La idea es que el desarrollo de la mayor parte de las sesiones tenga lugar en el aula.

Entre otros espacios que se prevén utilizar están:

- La sala de ordenadores: para desarrollar actividades online sobre el tema que se está tratando en el aula, siempre que fuera posible.
- Eventualmente, espacios físicos al aire libre.

Los agrupamientos deben ser flexibles. En la formación de grupos se seguirán tanto criterios de homogeneidad como de heterogeneidad, pero en general se

usarán estos últimos, siempre teniendo en cuenta las características del alumnado y de las actividades. Como criterio metodológico básico se ha de facilitar y de impulsar el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo. Se fomentará la ayuda y la cooperación dentro del aula.

Para el funcionamiento general del curso se partirá de unas normas básicas de funcionamiento a partir de las cuales se generarán unas normas específicas consensuadas por todo el grupo que marcarán el funcionamiento y que serán revisadas periódicamente.

2.4.5. MATERIALES Y RECURSOS

En la ESO utilizaremos el libro Collaborate, de la editorial Cambridge. Los alumnos comprarán el Student's Book y el Workbook de cada curso, y trabajaremos tanto con ese libro como con materiales online provistos por la editorial y otros recursos online que el profesor estime oportuno. Además habrá al menos un libro de lectura obligatoria para cada nivel.

En Bachillerato se utilizarán el Student's Book y Workbook Outlook 1 y Outlook 2, de Burlington, además del material online provisto por la editorial y el que cada profesor estime oportuno. Además habrá al menos un libro de lectura en 1º de Bachillerato.

El incremento gradual de medios técnicos nos facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo de este un proceso práctico y ameno gracias a los vídeos, películas, etc. que visionamos a través de las pizarras digitales.

Si algo quedó claro el curso pasado es que existe una brecha digital. Ahora tenemos la oportunidad de hacer más pequeña esta brecha, detectando cuanto antes los problemas, y después poniendo en marcha actividades en las que sean necesarias el uso de las nuevas tecnologías (presentaciones con powerpoint, genially, Prezi, padlets, etc.). Con ellas lograremos que nuestros alumnos avancen y pongan en práctica sus competencias digital y aprender a aprender, lo que les hará más autónomos y estarán más preparados en su futuro.

Asimismo se utilizará en clase y en casa el Workbook (que acompaña el libro de texto) y lecturas graduadas (una o dos anuales).

También utilizaremos fotocopias, textos, juegos de rol, ejercicios orales, etc. siempre que el profesor o profesora de cada grupo lo considere oportuno.

Además los alumnos de 2º de Bachillerato, previo registro en la página de la editorial (Burlington), tienen a su disposición gran cantidad de materiales de soporte digital propuestos por la editorial. Se anima a los alumnos desde el primer día de clase a

hacer uso de estos materiales completos que pueden trabajar a su ritmo en casa. Cada alumno puede hacer hincapié en las destrezas para las que necesite más práctica y puede consultar sus dudas a sus profesores, ya que estas actividades, aunque voluntarias, son muy recomendables, pues se traduce no solo en un incremento de su nivel de inglés, sino que también favorecen el autoaprendizaje, es decir, la competencia de aprender a aprender, la cual les acompañará toda su vida.

En los ciclos de Grado Básico se utilizará el student's de la editorial Macmillan, Inglés Ambito de Comunicación y Ciencias Sociales 1 para 1º y 2 para 2º.

En los ciclos de Grado Medio y Superior para Impresión Gráfica y Preimpresión digital, se utilizará el libro Office Administration de Burlington, y para Comercio y Marketing y Publicidad se utilizará el libro Commerce & Sales.

A través de la plataforma virtual de PAPAS Y Educamos se podrá informar de diversos aspectos:

- a) Fechas de exámenes y trabajos.
- b) Notas de exámenes y trabajos.
- c) Tareas y trabajos a realizar por el alumnado.

2.4.6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Educación significa hacer lo posible para que todos los alumnos y alumnas alcancen el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, además, por supuesto, de que superen los objetivos curriculares establecidos. Y esto significa tener que prestar una esmerada atención a la diversidad de nuestro alumnado. Está claro que cada persona es diferente, pero sabemos que el alumnado que precisa un mayor esfuerzo de ajuste pedagógico son aquellos en los que se han identificado necesidades específicas de apoyo educativo, que se categorizan en los siguientes grupos:

- a) alumnado con necesidades educativas especiales;

- b) alumnado con dificultades específicas de aprendizaje;
- c) alumnado con integración tardía en el sistema educativo español;
- d) el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Cada grupo precisará, como decimos, de adecuaciones que se ajusten a sus características individuales. Hablaremos brevemente de cada perfil (asumiendo que en los casos de alumnos y alumnas en los que se den conjuntamente más de una problemática el abordaje didáctico se complica).

- Alumnado con necesidades educativas especiales.

La discapacidad puede ser de tipo físico (sensorial o motórica), intelectual o estar relacionada con un trastorno del lenguaje. En el primer caso, se asocia normalmente a un déficit significativo en el aparato visual, auditivo y/o motórico. Por motivo de dicho déficit el alumnado tendrá mayor o menor dificultad para acometer alguna de las habilidades lingüísticas (p.ej., *listening* en el caso de un hipoacúsico). Así las cosas, el profesorado deberá, en primer lugar, modificar oportunamente los objetivos y, en segundo lugar, adoptar las medidas metodológicas de acceso al currículo, que serán unas u otras dependiendo de la discapacidad. En otras palabras, adecuar el proceso de aprendizaje a las peculiaridades del alumnado (siguiendo con el mismo ejemplo, enfatizar la entrada visual, habida cuenta de la deficiencia en la vía auditiva), potenciando actividades, materiales, recursos, etc., que faciliten su proceso de aprendizaje.

En los casos de la discapacidad intelectual y de los trastornos del lenguaje (TEL, expresivos y/o comprensivos) el profesorado se enfrenta a un problema totalmente diferente pues como norma general el alumnado precisará una adaptación curricular significativa de los objetivos y de los contenidos, y proceder a una evaluación en consonancia. En concreto para el alumnado con un TEL. si se tiene en cuenta que las dificultades en su lengua materna son ya muy importantes, no es difícil asumir lo que supondrá el aprendizaje de una segunda (o tercera) lengua. Para todos estos alumnos y alumnas, las decisiones sobre su itinerario académico deberán ser meditadas despacio, en coordinación con el Departamento de Orientación, puesto que no será infrecuente que algunos se alejen de la consecución de las competencias que se estipulan para la etapa.

Por trastorno de conducta se entiende esencial, aunque no únicamente, el relacionado con el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. En todos los casos el profesorado deberá adoptar medidas ordinarias que compensen de alguna manera las dificultades de este tipo de alumnado. De manera breve, cabe mencionar: equilibrar una adecuada rutina de clase con una didáctica novedosa y

motivadora, cuidar la ubicación del alumnado, reforzar los éxitos, valorar el esfuerzo por encima de los resultados (cuidando así su autoestima y su motivación), modificar las herramientas de evaluación, etc. Si no existe desfase, no se deberán modificar los objetivos. En el caso de que exista desfase se valorará la posibilidad de realizar adaptaciones del currículo, teniendo siempre presente las competencias a alcanzar para poder promocionar y/o titular.

- Alumnado con altas capacidades intelectuales.

El principal problema de este alumnado suele ser la desmotivación, fruto de la sensación de aburrimiento que supone afrontar actividades sobre aprendizajes que ya tienen conseguidos. La tarea del profesorado consiste en implementar estrategias didácticas adecuadas (p.ej., facilitar que lideren trabajos en equipo o permitir que participen en algunas explicaciones como alumnos o alumnas ayudantes...) y en ofrecer actividades que supongan un reto al alumnado (actividades de ampliación o enriquecimiento, voluntarias o no).

- Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

En el caso del aprendizaje de una lengua habremos de tener en cuenta las asociadas a un trastorno del aprendizaje por dificultades en la lectura (p.ej. una dislexia), por dificultades en la expresión escrita, o por dificultades en la expresión oral. En cualquier caso, el profesorado deberá tener en cuenta la concreción de esas dificultades y realizar, como en casos mencionados más arriba, adaptaciones curriculares y metodológicas encaminadas a un mejor ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Collaborate ofrece multitud de recursos para gestionar la diversidad de capacidades en el aula, tanto para alumnado que necesitan más ayuda como para el que puede avanzar más.

Una de las claves de **Collaborate** es el respeto y la integración de los diferentes ritmos de aprendizaje y variedad de interés del alumnado. En este sentido, los temas escogidos, las ilustraciones y fotografías, los contenidos interdisciplinarios, los textos, etc., se han escogido y creado para resultar interesantes y motivadores para el alumnado, una de las claves para el éxito en la escuela. Asimismo resulta

fundamental la flexibilidad para conseguir dicha motivación, y para ofrecerles el apoyo que necesitan para alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Atender al alumnado que tiene dificultades de aprendizaje y al mismo tiempo al alumnado más avanzado, es uno más de los desafíos a los que tienen que hacer frente aquellos que trabajan en la educación.

Collaborate se ocupa de las diferencias individuales en su estructura y contenidos, constituyendo un programa flexible. Ofrece puntos a tener en cuenta y propuestas generales para ayudar al profesorado a adaptar ese programa a su propio contexto: el centro, su aula y cada alumno o alumna.

Los contenidos de *Collaborate*, cuidadosamente seleccionados, se presentan de un modo atractivo y estimulante con el objeto de captar el interés de todo el alumnado. El curso se atiene a una estructura cíclica que permite al alumnado ampliar sus conocimientos a partir de lo que ya saben y profundizar más en los aspectos nuevos o de mayor complejidad. A su vez, el complejo procedimiento de evaluación contiene criterios generales que se deben elaborar y adaptar para cada grupo, estableciendo objetivos concretos, según el contexto del centro, el profesorado y la clase. El profesorado dispone de distintos instrumentos de evaluación, así como de tareas concretas. Además, es necesario establecer los contenidos mínimos según las necesidades, capacidades y ritmo al que aprenden nuestro alumnado.

Para poder ocuparnos de las **necesidades específicas** con éxito hay que fijarse en las **actividades, materiales y recursos** que se proponen en *Collaborate*. La gran mayoría de dichas actividades se pueden utilizar de modo personalizado y son abiertas de modo que cada alumno o alumna puede responder de forma diferente, según su capacidad.

No hay que olvidar que el repaso constante es otra parte importante del proceso de aprendizaje que ayudará en gran medida al alumnado con necesidades especiales, así como al resto del grupo. *Collaborate* se basa en un sistema de **repaso continuo**, con diferentes juegos y técnicas para repasar el vocabulario estudiado en cada unidad.

Asimismo el trabajo por **proyectos** permite al alumnado asumir diferentes papeles y tareas en el grupo en función de sus capacidades y estilo de aprendizaje

Las actividades del **Workbook** se centran en los contenidos clave de cada unidad. Pueden utilizarse tanto para aquellos alumnos o alumnas que necesitan más apoyo

como para los más avanzados que terminan la tarea inicial pronto. Cada alumno o alumna necesitará una cantidad de tiempo determinada, que dependerá en mayor o menor grado de su motivación. La gran parte de las actividades están pensadas para uso en el aula, pero también se pueden mandar de deberes a modo de refuerzo. El mismo material y/o recursos se pueden utilizar como apoyo o como ampliación, es decir, se cambia el objetivo según corresponda. Por ejemplo, una sencilla pregunta sobre una ilustración del vocabulario puede servir de refuerzo para el alumnado menos avanzado, pero también puede actuar como inspiración en una actividad de ampliación en la que se pida al alumnado que piense en otras palabras del mismo campo semántico.

Además, todos los ejercicios del *Workbook* (al margen de las tareas de la sección de revisión) tienen un sistema de **etiquetado con estrellas** que puntúan los ejercicios según su dificultad, correspondiendo una estrella a los más básicos y tres estrellas a los que suponen mayor desafío. Esto ayuda a los estudiantes al guiarlos a través de los distintos niveles de comprensión y aplicación del lenguaje y facilita al profesorado la gestión de la diversidad en el aula.

Se recomienda que el profesorado aproveche las habilidades del alumnado de todas las formas que se le ocurran. Puede suceder que un alumno o alumna que detesta hablar disfrute escribiendo vocabulario en la pizarra, mientras que a otros se les dé bien dibujar o confeccionar pósters.

Otro factor crucial es la metodología que sigue el profesorado con su grupo en particular y, más concretamente, con el alumnado que tiene dificultades de aprendizaje. Lo más importante con cualquier tipo de tarea es asegurarse de que se ha llevado a cabo una correcta preparación previa, que el alumnado sabe todas las palabras que va a necesitar y que comprende la finalidad de la actividad. Si se dota al alumnado con las herramientas lingüísticas adecuadas que les permitan realizar la actividad con éxito, tendremos garantías de que a todos les resulta suficientemente exigente e interesante. Sin la preparación necesaria, el alumnado puede sufrir una experiencia de aprendizaje negativa, lo que les llevará a perder confianza y a sentirse frustrado con una actividad que exige un grado de habilidad que no tiene.

Antes de comenzar una actividad, el profesorado debe hacer una demostración. Para las actividades en pareja puede elegir a un alumno o alumna para que le ayude. Después dos alumnos o alumnas pueden hacer una demostración de la actividad a toda la clase.

El profesorado debe pasear por la clase mientras explica o hace las actividades, caminando entre el alumnado. De este modo, transmitirá un aire de confianza al

tiempo que resultará más accesible para el alumnado. El movimiento en el aula contribuye a captar más la atención del alumnado y hace que la clase esté más animada y sea más dinámica.

Aparte de que es bueno que el profesorado se mueva, también puedes utilizar esa técnica con la disposición de las mesas y sillas en tu aula. El alumnado menos avanzado se puede sentar junto a los más avanzados para colaborar en la dinámica de grupo y separar a los alumnos o alumnas que podrían ser conflictivos. Al trabajar en parejas, el alumnado menos avanzado recibirá ayuda de los más avanzados; los alumnos y alumnas tienen tendencia a ayudarse. Siempre que sea posible, pide al alumnado que giren su silla hacia la siguiente mesa o dos para crear un entorno que se preste al debate y al trabajo escrito.

Como se ha dicho anteriormente, la **evaluación** y la estimulación son cruciales en el caso del alumnado de Secundaria, pero incluso más para aquellos que tienen dificultades de aprendizaje. Al realizar una actividad, trata de dirigirles para que encuentren las respuestas correctas en vez de facilitárselas. Así, el alumnado se sentirá satisfecho al encontrar la respuesta correcta. Cada vez que un alumno o alumna cualquiera cometa un error, insiste en que cometer errores es parte del proceso de aprendizaje y que no deben sentir vergüenza por equivocarse.

Las *Optional activities* incluidas en el **Teacher's Book** se pueden utilizar cada vez que el profesorado considere que el alumnado necesita practicar más o reforzar aspectos determinados. Mientras que las actividades de *Finished?* presentan sugerencias como ampliación para el alumnado más avanzado.

Además el profesorado cuenta con recursos extra en el **Teacher Resource Bank**, como las **Basic Worksheets** basadas en las actividades del *Workbook* teniendo en cuenta la inclusividad, o las **fichas de gramática y vocabulario** en tres niveles de dificultad, que aportan flexibilidad según las necesidades del aula.

Outlook 1 tiene en cuenta la diversidad existente en las aulas en cuanto al nivel de conocimientos y el grado de facilidad para el aprendizaje que tienen los alumnos/as. En esta difícil tarea, proporciona abundante ayuda al profesorado a través de las actividades del *Student's Book* y el *Workbook*, las valiosas sugerencias en el *Teacher's Manual* y el material extra fotocopiable.

Como punto de partida hemos tomado en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender

Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno. Hemos considerado este aspecto tanto en la investigación inicial como en todo el desarrollo del curso y

así lo reflejan las actividades en el *Student's Book* y en el *Workbook* al incluir un repaso continuo de estructuras y vocabulario. Ambos ofrecen tareas con diferentes niveles de dificultad para poder integrar a los distintos tipos de alumnos/as. Por otro lado, el *Teacher's All-in-One Pack* incluye amplias oportunidades de refuerzo para los alumnos/as con capacidades menos desarrolladas y, a la vez, materia de ampliación para los de nivel más avanzado. Con este conjunto de material fotocopiable a su alcance, el profesorado puede elegir y adecuar las tareas al nivel concreto de cada alumno/a.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos se desenvuelven.

En nuestro curso hemos tomado en cuenta tanto este factor como las diferencias en el ambiente sociocultural del que proceden los alumnos/as, pues todo ello influye notablemente no solo en el nivel de sus motivaciones individuales, sino también en la forma más lógica y funcional de presentarles los contenidos. Para seleccionar los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el propio punto de vista de los alumnos/as, para adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno. Se han seleccionado temas que hacen posible la implicación emocional de los alumnos/as dado nuestro convencimiento de que, cuando se apela a lo que directamente les afecta e interesa, la respuesta ante el estímulo está asegurada.

- Los estilos de aprendizaje

A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras se incluyen tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso, al igual que una amplia repetición y práctica en distintas situaciones para los alumnos/as que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje, se han diseñado varios tipos de actividades que dan cabida a los

distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello desde la primera unidad promovemos la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso, sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

No obstante, en el *Teacher's Manual* señalamos el tipo de estrategia que desarrolla cada actividad y el procedimiento para sacarle el máximo rendimiento. Además, en el *Workbook* presentamos diversos tipos de refuerzo individualizado: tablas, crucigramas y ejercicios para los alumnos/as más analíticos y mucha y variada práctica para los más impulsivos.

- Los intereses de los alumnos/as

Es un hecho que los intereses de los alumnos/as se diversifican mucho más en Bachillerato. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello hemos incluido una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

Además, se ha llevado a cabo una cuidadosa selección de funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para responder un test de cultura general, mantener conversaciones informales, escribir correos electrónicos, entender a los jóvenes de su edad de otros países, etc.

Por último, hemos considerado importante de cara al profesorado no solo que pueda reconocer el tipo de diversidad que tiene en una determinada clase, sino también que pueda preverla. A este respecto, hemos incluido en el *Teacher's Manual* numerosas sugerencias que lo ayudarán a establecer los diferentes grados de conocimiento y autonomía de sus alumnos/as y las diversas maneras en que puede presentarles los contenidos. Además encontrará una importante ayuda en el *Teacher's All-in-One Pack*, que contiene:

- un *pre-test* para diagnosticar las necesidades de los alumnos/as y cuatro páginas con ejercicios de repaso para poder elegir el material fotocopiable adecuado a cada uno;
- un test por cada unidad, otro por cada trimestre y dos finales;
- ocho apartados *Extra Reading and Writing Practice* como práctica extra de la comprensión y producción escrita;

- ocho apartados *Extra Listening Practice* como práctica extra de la comprensión oral;
- ocho apartados *Extra Speaking Practice* como práctica extra de la producción oral;
- tres *Competences Assessment tests* para evaluar el progreso de los alumnos/as en el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios establecido en el currículum oficial;
- ocho apartados *More Practice* como práctica extra sobre vocabulario y gramática;
- ocho apartados *Extension* como práctica extra sobre vocabulario y gramática;
- ocho apartados *Writing Practice* como práctica extra de la producción escrita;
- ocho apartados *Information Video Worksheets* y *Time Out! Video Worksheets* como práctica extra de la comprensión oral con apoyo visual;
- tres apartados *Collaborative Projects* como práctica extra para fomentar, trabajando en equipo, las habilidades comunicativas;
- las respuestas a todos los ejercicios de las secciones de arriba;
- todos los materiales también están disponibles en formato Word editable.

Otro componente que, sin duda alguna, resultará útil al profesorado es el *Digital Teacher's Resources*, que contiene:

- *Test Factory and Other Resources* en formato Word editable: contiene todos los exámenes y el resto de materiales incluidos en el *Teacher's All-in-One Pack*. También contiene todos los textos y los *scripts* de los *listenings* del *Student's Book*.
- *Burlington Examination Builder* para el examen de acceso a la universidad: proporciona diez exámenes listos para usar para cada comunidad autónoma y exámenes para hacer uno mismo/a basados en textos con versión larga y corta. Todos los exámenes se pueden editar fácilmente y guardar para el futuro.
- *Interactive Whiteboard*: con el *Student's Book* en versión digital interactiva, el *Workbook* en versión digital, análisis de los textos y capturas de fotos para realizar actividades de expresión oral. También proporciona listas de vocabulario, grabaciones del mismo y traducciones, y enlaces a páginas web que incluyen preguntas de comprensión.

Las secciones *Reading*, *Vocabulary*, *Grammar* y *Speaking* del *Student's Book* han sido diseñadas contando con los cuatro ámbitos de diversidad anteriormente

citados y tratando dicha diversidad de una forma escalonada pero a la vez ascendente.

2.4.6.1. MEDIDAS ORDINARIAS

Dadas las diferentes características del alumnado y de los grupos, es necesario adaptar el proceso de enseñanza - aprendizaje a cada uno de ellos. Así, tomaremos unas medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a todo el alumnado la consecución de los estándares básicos.

Desde el departamento de inglés estamos comprometidos con el éxito académico de aquellos alumnos con dificultades y desfase curricular, por lo que estamos elaborando cada vez más material para adaptar contenidos a los diferentes alumnos con niveles de inglés de primaria y que se encuentran en el primer ciclo de ESO. Las medidas que proponemos se detallan a continuación.

2.4.6.1.1. Diversidad de ejercicios y actividades

A fin de que todo el alumnado pueda participar en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción, se plantearán diferentes tipologías de actividades alcanzando el éxito que corresponda a su nivel de capacidad e interés. Con dicha diversidad de actividades pretendemos que cada alumno y alumna pueda encontrar el ejercicio idóneo para su estilo de aprendizaje. Por ejemplo, los enfoques inductivo y deductivo que se seguirán para el estudio de la gramática, proporcionan dos formas diferentes de acceder a un mismo contenido: según su estilo individual de aprendizaje, los alumnos se beneficiarán de uno u otro enfoque.

2.4.6.1.2. Actividades de ampliación y refuerzo

Este tipo de actividades se llevarán a cabo para que el alumnado más adelantado pueda profundizar en las destrezas básicas y para facilitar la adquisición de los objetivos al alumnado con problemas. Asimismo, el profesorado propondrá tareas optativas para el alumnado que desee profundizar en la lengua inglesa. Dichas actividades permiten, además, que el alumnado haga las actividades siguiendo su propio ritmo. Los materiales curriculares seleccionados por el Departamento para los cuatro cursos de la ESO contienen ciertas unidades dedicadas específicamente al refuerzo y la ampliación pero además utilizaremos otros materiales que consideremos oportunos. En este sentido, el Departamento de Inglés tiene elaborados dos libros para trabajar los contenidos básicos en 1º y 2º de ESO.

2.4.6.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

2.4.6.2.1 Programa Individualizado de Refuerzo Educativo (P.I.R.E) (ver anexo 1)

Estos Planes de Trabajo Individualizado tienen como función atender de una manera más específica al alumnado que tenga más necesidades, sea por incorporación tardía al sistema educativo del alumno, o por cualquier tipo de discapacidad. Dichas adaptaciones, servirán para orientar y guiar las acciones que el alumno y el profesor responsable de su aprendizaje deberán adoptar para que el alumno supere la asignatura. El P.I.R.E irá dirigido al alumnado que no supere los contenidos mínimos fijados para cada nivel educativo. Por tanto, se realizará un P.I.R.E para aquel que no supere una evaluación o el curso académico.

2.4.6.2.2 Adaptaciones Curriculares Individualizadas

Se implementarán las adaptaciones curriculares significativas y/o metodológicas para aquellos alumnos que lo necesiten. Estas adaptaciones forman parte de un Plan de Trabajo integral para estos alumnos en el que se refleja no solo las necesidades sino también sus potencialidades.

Existe una coordinación entre los tutores y los profesores para tratar el progreso académico, actitudinal y emocional de los alumnos. Esta coordinación se da fuera del horario lectivo, usando para ello las horas complementarias de los docentes.

2.4.6.2.3 Seguimiento de alumnos que no asisten al centro

En este curso también tendremos en cuenta a los alumnos que no pueden asistir a nuestro centro educativo por motivos de salud. En el departamento de inglés atenderemos y haremos seguimiento de estos alumnos.

Así, se reducen los contenidos a esenciales, basándonos en los criterios de evaluación, recogidos en la tabla donde se establecen los diferentes criterios de evaluación para cada nivel o modalidad de enseñanza. Esta medida solo será aplicable para aquellos alumnos que no asisten al centro durante largas temporadas o el curso entero.

Usaremos las aulas virtuales para el envío y recepción de tareas, explicaciones con soporte audiovisual. También se puede usar la mensajería de la plataforma para dudas referidas a las actividades.

Además, disponemos del **correo de Educamos** para comunicarnos con nuestros alumnos de forma interna siempre que sea necesario tanto por parte del alumnado como nuestra.

2.4.7. Metodología en los CFGM y CFGS

Burlington Professional Modules: Office Administration Second Edition es un método pensado para cubrir las necesidades de los alumnos/as que están cursando administración y gestión dentro del marco de los estudios de formación profesional, y que han empezado dicha formación con un nivel de inglés correspondiente a A1. Este método es ideal para para alumnos/as que se están preparando para trabajar en áreas de administración, finanzas, recursos humanos, servicios de atención al cliente y logística.

Burlington Professional Modules: Office Administration Second Edition está compuesto de Student's Book y Workbook; y todo el material audio de ambos componentes puede encontrarse en la web www.burlingtonbooks.es. Este método se centra en el inglés funcional para su uso práctico en las situaciones cotidianas que se dan en el lugar de trabajo, así como en el vocabulario especializado relacionado con las áreas mencionadas anteriormente.

En total contiene 20 unidades de cuatro páginas cada una en el Student's Book, en las que abundan los diálogos y las actividades para practicar la comprensión y expresión orales, así como textos para practicar la comprensión escrita. En los diálogos se resaltan aquellas palabras que forman parte del Useful Language de la unidad y después de cada uno hay actividades de comprensión. Por lo tanto, permite poner un especial **énfasis en la comunicación**. Cada una de las 20 unidades del Workbook está formada por dos páginas que contienen cuadros gramaticales esquemáticos y ejercicios centrados en la práctica de dicha gramática.

El hecho de que las unidades 19 y 20 se centren en la búsqueda de empleo y en la correcta redacción de un CV, así como que al final del Student's Book haya una Writing Guide con modelos para redactar correos electrónicos y diferentes tipos de cartas y faxes, entre otras clases de textos, hacen de este un **método eminentemente práctico** para los alumnos/as. Además, al final del Workbook se podrá encontrar una sección que compendia todos los aspectos gramaticales tratados a lo largo de las unidades.

Todas las unidades del Student's Book también guardan una misma estructura, lo cual permite mantener el orden y la coherencia de contenidos para facilitar el aprendizaje a los alumnos/as. Dentro de cada unidad se encontrarán dos lecturas

cortas seguidas de las actividades de comprensión mencionadas, un diálogo con actividades sobre los contenidos del mismo, una sección centrada en el vocabulario específico relacionado con el tema de la unidad, un listening y una actividad de speaking para trabajar por parejas utilizando el vocabulario aprendido. Además, en todas las unidades se incluyen cuadros con consejos prácticos que destacan de forma breve aspectos culturales, del lenguaje coloquial, etc., de tal manera que llaman la atención del alumno/a y facilitan su memorización.

Además, se incluye una sección llamada Vocabulary Builder al final del Student's Book con una lista de palabras adicionales y de mayor dificultad correspondiente a cada unidad. De este modo, los alumnos/as pueden trabajar con el vocabulario activo, practicar la traducción de palabras a su propio idioma y tener contenidos extra para expandir sus conocimientos.

2.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el departamento de inglés vamos a organizar las siguientes actividades relacionadas con nuestra asignatura, lo que no significa que todas ellas se lleven a cabo finalmente:

- Viaje a Londres con alumnos de 1º de Bachillerato. El viaje tendría lugar desde el 19 al 23 de febrero de 2024, durante de la segunda evaluación. La duración sería de cinco días (de lunes a viernes) y sería extensible a cualquier alumno que esté cursando 1º de bachillerato que no tenga ningún parte de incidencia y tenga un comportamiento y actitud positivos hacia la asignatura.
- Proyecto Erasmus, visitas del instituto alemán Spree-Overschule Fürstenwalde, con dos visitas, una programada desde el 15 al 21 de octubre de 2023 y otra programada con otro grupo diferente de estudiantes desde el 25 de febrero hasta el 2 de marzo de 2024. Posteriormente se harían dos visitas a Alemania, una programada para el 21 al 27 de abril de 2024, y otra programada para el 26 de mayo hasta el 1 de junio de 2024.
- También desde el departamento contemplamos la posibilidad de hacer salidas de un día al teatro, a localidades próximas como Alcalá o Guadalajara.

- Se ha solicitado la Inmersión Lingüística en el CRIEC de Cuenca para el segundo trimestre, y aunque inicialmente se nos ha denegado esa fecha, estamos a la espera de que se nos adjudique otra fecha nueva y se pueda plantear la actividad para la nueva fecha propuesta.

Plan de lectura

Este departamento reconoce la importancia de la lectura comprensiva en la adquisición de una lengua extranjera, a pesar de esta importancia, los alumnos, en general, no están interesados en esta actividad, no les parece útil, es más, para ellos leer en inglés es aburrido, pero sobre todo, difícil. Desde nuestro punto de vista, es la dificultad lo que les hace desmotivarse, además de que las nuevas generaciones rodeadas de todo digitalizado y medios audiovisuales, encuentran cada vez menos razones para leer y menos en una lengua que no dominan.

Por estas razones desde el departamento hemos tomado dos decisiones para que nuestro alumnado tome conciencia de la utilidad de la lectura en inglés como potenciador de aprendizaje.

Por un lado, el alumnado leerá una obra en cada curso de ESO y en 1º de Bachillerato. Sin embargo, los profesores de 1º y 2º ESO intentarán en la medida de lo posible trabajar otro título más.

Tenemos que destacar que debido a los problemas que encuentra el profesorado a la hora de que los alumnos se hagan con el ejemplar de lectura, y teniendo en cuenta que ya contábamos en el centro con ejemplares para compartir tanto para 1º como para 3º ESO, en el curso anterior conseguimos la dotación de los libros de lectura para 2º ESO y así, poder trabajarlo en clase, ya que es la forma más efectiva de asegurarnos de que nuestros alumnos leen y trabajan el libro.

Esta aspiración plantea más que un reto en DIVERSIFICACIÓN, ya que este alumnado presenta graves dificultades de comprensión lectora en la asignatura, y en su trabajo diario en general, en todas las asignaturas.

Estas lecturas serán trabajadas según el criterio de cada profesor. Así, según las características de cada grupo se trabajarán en principio de forma mixta (en clase y en casa). Sin embargo, con los grupos más bajos o con menos base, se trabajarán principalmente en clase, mientras que en grupos superiores y de bachillerato, la tendencia será que los alumnos realicen un trabajo personal en casa y pregunten dudas a los profesores en clase, de este modo trabajamos fomentando la autonomía del alumnado teniendo en cuenta su diversidad.

Tras leer y trabajar los libros, el alumnado realizará, o bien, un trabajo, o bien, un examen, también a criterio de cada profesor, que valorará la medida en que los alumnos han asimilado y entendido cada obra. La nota de dicho trabajo o prueba contará para la nota de evaluación, en principio de la 2ª, como cualquier otro examen.

1º ESO: *The Boy with the Dark Secret*. Burlington Activity Readers.

2º ESO: *A Dangerous Game*. Burlington Activity Readers.

3º ESO: *The Black Cat and Other Tales*. Ed. Penguin.

3º DIVER: *The Lost World*. Ed. Burlington Books.

4º ESO: Por determinar.

4º ESO DIVER: Por determinar.

1º BACHILLERATO: *Meet me in Istanbul*. Ed. Macmillan.

En función de la progresión en el temario, los profesores de 1º de bachillerato decidirán una vez avanzado el curso si consideran oportuno, trabajar una segunda lectura en el tercer trimestre y cuál sería la misma.

2º BACHILLERATO: No se lee libro de lectura, pero se trabajará la habilidad de comprensión lectora a través de textos tipo EVAU.

Diccionarios bilingües. Editoriales Longman y Oxford.

Concurso literario

Coincidiendo con Halloween, festividad de origen anglosajón, se planteará a los alumnos en el primer trimestre un concurso de participación voluntaria de relatos cortos sobre esa temática, que estará premiado con un vale para canjear en la cafetería del centro. Con este tipo de actividades potenciamos tanto la competencia lingüística como la creatividad, así como el conocimiento de otras tradiciones y culturas.

2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje no está completo si no se valora el proceso y no se miden los resultados. La evaluación es necesaria para comprobar hasta qué punto se han conseguido los objetivos previstos y, en consecuencia, ajustar el proceso educativo a las necesidades y características del alumnado. La evaluación debe proporcionarnos información sobre lo que aprende el alumnado y cómo lo aprende. Gracias a la evaluación podremos determinar qué ayudas necesita cada alumno o alumna para asegurar su progreso.

La evaluación del alumnado debe ser global, continua y formativa, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Aunque todos los elementos del sistema educativo deben ser objeto de evaluación y susceptibles de mejora, aquí asumiremos que el objeto de la evaluación es, principalmente, el progreso académico del alumnado.

Además de considerar el aprendizaje de todo el grupo en conjunto, es imprescindible seguir el progreso individual del alumnado, teniendo en cuenta las distintas formas y ritmos de aprendizaje, con objeto de precisar las intervenciones pedagógicas que cada alumno o alumna precisa.

Huelga decir que el sujeto que habitualmente lleva a cabo la evaluación es, naturalmente, el profesorado. Sin embargo, en un enfoque educativo que pretende involucrar al alumnado en la responsabilidad de su propio aprendizaje, es lógico hacerle participe también del proceso de evaluación. Es necesario atender a lo que el alumnado manifiesta sobre cómo percibe su propio aprendizaje, sobre las dificultades que encuentran en el proceso y, muy especialmente, sobre sus gustos y preferencias respecto a la forma de aprender inglés.

La evaluación es necesaria en todas las etapas del aprendizaje:

- **Al comienzo** del proceso, es necesaria para diagnosticar la situación de partida (lo que el alumnado sabe, lo que ignora y lo que sabe mal). Esta evaluación nos permite anticipar problemas y adaptar el plan de intervención didáctica. Puede llevarse a cabo al comienzo del curso académico, del trimestre e incluso de cada unidad.
- **Durante** el proceso, la evaluación formativa ayuda al profesorado a tomar decisiones sobre los aspectos en los que hay que insistir, sobre la ampliación, eliminación o refuerzo de los contenidos y sobre la conveniencia de establecer cambios en la programación.
- **Al final** de cada tramo educativo, la evaluación sumativa permite al profesorado constatar si los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje coinciden con los objetivos propuestos.

La evaluación puede ser simplemente el resultado de las observaciones que el profesorado hace durante la clase, o bien basarse en una cuidadosa compilación de datos que constatan de forma precisa los avances del aprendizaje y las posibles dificultades.

Lo importante es escoger, en cada caso, el tipo de evaluación que mejor se ajusta a la situación concreta y a los distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje que se pretenden mejorar. Si la finalidad es mejorar la comprensión oral del alumnado, el profesorado propondrá actividades que le permitan comprobar tanto su competencia en esta destreza como su progreso, las dificultades que van encontrando y cómo van superando esas dificultades. Si el profesorado desea mejorar la motivación, observará el interés que despiertan en ellos las distintas actividades, su grado de participación, etc. Es conveniente, pues, contar con variedad de recursos para evaluar el proceso educativo de forma que se puedan elegir los más adecuados según la finalidad de la evaluación.

Con alumnado de esta edad, lo mejor es utilizar la evaluación continua, siguiendo su progreso en el aula y utilizando esa información a la hora de impartir las clases. La evaluación continua se basa en el seguimiento que el profesorado hace del

alumnado y en la utilización de ese seguimiento para dirigir su progreso, lo que hará que el papel del alumnado sea aún más activo: aprenden de las pautas que les facilita el profesorado pero también del seguimiento que realizan ellos mismos.

Los alumnos y alumnas no crecen al mismo ritmo ni aprenden de la misma manera, por lo que necesitamos evaluar a cada alumno o alumna de modo individual y no compararlos con otros alumnos o alumnas de la clase. El objetivo debe centrarse en el progreso y desarrollo de cada alumno o alumna en particular.

Además de su progreso en inglés, debemos evaluar y observar el desarrollo social y emocional del alumnado. Debemos, por tanto, elogiar su esfuerzo y animarles a compartir y trabajar en parejas y en grupos, además de darles indicaciones de cómo avanza su inglés.

Los siguientes **Criterios de evaluación** están adaptados a los que establece la ley y se consideran áreas de evaluación importantes y necesarias:

1. Comprensión global. Se pretende comprobar la capacidad del alumnado de captar lo esencial en mensajes orales breves, emitidos en las condiciones más idóneas de comunicación, es decir, en situaciones de comunicación directa y con apoyo contextual.

2. Comprensión de mensajes específicos. Se pretende comprobar la capacidad de comprender no solo la idea global, sino también detalles concretos previamente señalados, de textos orales y escritos que sean sencillos y que les resulten familiares al alumnado, aunque otras partes del mensaje no se capten con precisión.

3. Producción de mensajes. Se evalúa la capacidad del alumnado para expresarse oralmente en situaciones cotidianas. Se valora especialmente la comprensibilidad del mensaje, disculpando los posibles errores de pronunciación que no afecten a la comprensión.

4. Pronunciación. Se pretende comprobar si el alumnado ha asimilado el sistema fonológico del inglés, tanto sus fonemas, como el ritmo y la entonación, y si son capaces de usarlo tanto en la comprensión como en la producción de mensajes sencillos, contextualizados y ya conocidos.

5. Asimilación de nuevo vocabulario. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario y las expresiones léxicas que son objeto de aprendizaje. La asimilación del léxico se comprobará siempre en situaciones contextualizadas y cercanas a la experiencia propia del el alumnado.

6. Participación en la clase. Mediante la observación del comportamiento del alumnado, se evalúa si participan de forma constructiva en las situaciones de comunicación propias de la clase, respetando las normas que permiten el intercambio comunicativo.

7. Trabajo cooperativo. Se evalúa también mediante la observación del comportamiento del alumnado, si participan de forma constructiva en las

actividades del grupo, colaborando con su trabajo al desarrollo armónico del aprendizaje en el aula.

8. Trabajo individual. Se evalúa, mediante la observación del comportamiento del alumnado, cómo realizan su trabajo individual en cuanto a corrección en el contenido y esmero en la presentación, así como si finalizan sus tareas en el tiempo previsto.

9. Interés por aprender. Se pretende constatar si el alumnado manifiesta Interés por progresar en su aprendizaje y curiosidad por conocer cosas nuevas, si presta atención en clase, si hace preguntas o si consulta dudas.

10. Respeto por los demás. Se evalúa si el alumnado manifiesta respeto por sus compañeros o compañeras y profesorado, escuchando sin interrumpir, respetando el turno de palabra y apreciando las ideas y opiniones de los demás.

11. Interés por conocer otras culturas. Se evalúa si el alumnado manifiesta interés por conocer aspectos culturales de los pueblos angloparlantes, si prestan atención cuando se habla de estos temas y si hacen preguntas para ampliar sus conocimientos.

12. Utilización de las normas de cortesía. Se pretende constatar, mediante la observación directa si el alumnado utiliza en la comunicación en inglés las formas de cortesía que van aprendiendo y las incorporan a la rutina normal de la clase.

Para tener una visión global del conjunto de la clase, el profesorado puede confeccionar un cuadro de doble entrada en el que consigne en la columna vertical la lista de alumnos y alumnas y en la horizontal superior los números correspondientes a los criterios de evaluación. Marcando las casillas con un código de colores que refleje el grado de consecución (por ejemplo: verde para bueno, azul para aceptable y rojo para insuficiente), se aprecia a simple vista el progreso del grupo.

El comportamiento debe formar parte de toda buena evaluación. Canalizando la energía innata del alumnado en la dirección correcta, podremos gestionar el aula de manera eficiente. Muchos de los problemas de comportamiento surgen cuando el alumnado se siente aburrido, cuando el nivel queda por debajo de sus posibilidades o cuando las actividades son demasiado repetitivas. *Collaborate* está pensado de modo que tiene en cuenta las muy diversas necesidades y deseos del alumnado y, por ello, incluye una amplia variedad de actividades que el alumnado puede disfrutar.

No obstante, es importante que el profesorado marque las reglas en el aula, asegurándose de que el alumnado sabe lo que es y no es aceptable, y tratando a todos los alumnos y alumnas por igual. Si se establecen unos parámetros claros y

justos, se creará en el aula un ambiente “seguro” en el que el alumnado trabajará con confianza y libertad.

2.6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ESO

Utilizamos los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Unit Review** al final de cada unidad y cada tres unidades, con actividades de reciclaje y consolidación de los contenidos trabajados con anterioridad. Esta sección sirve como registro escrito del aprendizaje y puede utilizarse también para evaluar de una manera más informal.
- **Actividades de autoevaluación** constantes a lo largo de toda la unidad y sección de repaso al final de la misma. Durante el proceso de evaluación, es importante que el alumnado sea consciente de su propio aprendizaje. Estas secciones de autoevaluación ayudan al alumnado a este fin.
- **Test Generator** que permite al profesorado crear y personalizar pruebas de evaluación de nivel, exámenes de fin de unidad, fin de evaluación y fin de curso (en tres niveles de dificultad, con gramática, vocabulario y trabajo en competencias), preparación de exámenes de Cambridge.
- **Test & Train** ayuda al profesorado a preparar al alumnado para el examen con auténticos exámenes de Cambridge para practicar y comprobar fácilmente los progresos y las notas del alumnado para los exámenes A2 Key for Schools y B1 Preliminary for Schools.
- **Learning Situations and Evaluation Pack** que incluye modelos con los que el alumnado puede hacer un seguimiento y evaluar su uso de las competencias clave y reflexionar sobre su propio progreso. El profesorado también cuenta con modelos de ayuda para la evaluación de las competencias clave que puede utilizar en cada unidad o al final del trimestre y que le ayudará a identificar el progreso del alumnado y las áreas donde puede necesitar más ayuda o refuerzo.

A la hora de evaluar:

- Debes avisar al alumnado de que les vas a entregar una actividad que se evalúa, pero asegúrate de que no se inquietan demasiado por ello. Es importante que hagan frente a la actividad sintiéndose relajados y optimistas, con confianza en que pueden hacerlo. Debes concederles diez minutos para cada evaluación, sin olvidarte de facilitar todas las instrucciones en inglés.

- Mientras completan la evaluación, aprovecha para supervisarlos y animarlos. Una vez hayas corregido la hoja de evaluación, muestra tus reacciones al trabajo de cada alumno o alumna pintando una cara sonriente.
- Es importante fijarse siempre en lo que saben hacer y han hecho, en vez de en lo que no saben hacer.

BACHILLERATO

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas serán los criterios de evaluación y las competencias específicas que figuran en el cuadro incluido en el punto 5 de esta programación, de acuerdo con el Decreto 83/2022.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. Al término del curso, el profesorado de cada materia decidirá si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores y profesoras que imparten docencia al estudiante, coordinado por su tutor o tutora, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, dentro del marco establecido por este decreto.
3. Al finalizar cada uno de los cursos de Bachillerato se llevará a cabo la evaluación final. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria, en las fechas que determine la consejería competente en materia de educación, que servirá para poder recuperar las materias no superadas, antes de finalizar el curso.
4. El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado, utilizando de forma generalizada instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
5. De igual forma, el profesorado evaluará tanto los procesos de enseñanza llevados a cabo como su propia práctica docente, a fin de conseguir la mejora de los mismos. Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación.

PROMOCIÓN EN BACHILLERATO

1. Los alumnos y las alumnas promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.
2. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias no superadas de primero, que tendrán la consideración de materias pendientes. Los centros docentes deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes, en el marco organizativo que establezca la consejería competente en materia de educación.
3. La superación de las materias de segundo curso estará condicionada a la de las correspondientes materias de primer curso, por implicar continuidad. De la misma forma, dentro de una misma modalidad, el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso, siempre que el profesorado que la imparta considere que reúne las condiciones necesarias para poder seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar también la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.
4. El alumnado que opte por el Bachillerato en tres años académicos seguirá las mismas normas que los que lo cursen en dos años. Podrá promocionar entre bloques con un máximo de dos materias con evaluación negativa, que tendrán la consideración de materias pendientes. La superación de las materias del segundo y del tercer bloque, que figuran en el anexo VI, estará condicionada a la superación de las correspondientes materias del primer o del segundo bloque, según corresponda, indicadas en el anexo V, por implicar continuidad.
5. En el caso de que el alumnado solicite pasar de Bachillerato ordinario a Bachillerato de tres años por causas sobrevenidas, justificadas y valoradas por la Inspección de Educación, el centro docente tomará las medidas necesarias e idóneas para la adaptación del proceso formativo de dicho alumnado, con la finalidad de que pueda seguir con aprovechamiento sus estudios.
6. Los alumnos y las alumnas que, al término del segundo curso o del tercer bloque, si se tratara de alumnado que estén cursando el Bachillerato de tres años, tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar, de nuevo, las materias superadas o podrán optar, asimismo, por repetir el curso o el bloque completos, según corresponda.

2.6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluaremos a los alumnos teniendo en cuenta los diferentes elementos del Currículo. En nuestra asignatura, los criterios de evaluación se desarrollan en 4 bloques fundamentales: la comprensión escrita y oral, y la producción escrita y oral, asignándose el mismo peso porcentual a cada uno de ellos para determinar la calificación.

Los **criterios de evaluación** y los **descriptores operativos** concretados en la programación didáctica son los referentes fundamentales para la comprobación del grado de adquisición de las competencias tanto específicas como clave y el logro de los objetivos y desempeños de la etapa, garantizando el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos. Es decir, la superación de esos criterios está asociada a los descriptores operativos, que a su vez se materializan con la concreción de los instrumentos de evaluación.

La evaluación continua es una manera efectiva de mantener la motivación y el interés de los alumnos. Por ello y debido al carácter global que exige el aprendizaje de una lengua, los contenidos de esta asignatura serán acumulativos y recurrentes. Esto significa que los contenidos de la primera evaluación forman parte de la segunda evaluación y los contenidos de esta evaluación, de la tercera.

Es por esto que tanto en la ESO como en Bachillerato y el resto de etapas impartidas, la nota de nuestra asignatura se calculará por medio de pruebas objetivas en las cuales los contenidos serán acumulativos, es decir, no se eliminan los contenidos estudiados a lo largo de las diferentes unidades. ¿Qué significa esto? Por un lado, **no se harán recuperaciones de las distintas evaluaciones**, ya que cada examen supondrá una nueva oportunidad para superar lo anterior. Por otro lado, la prueba final en el caso de la evaluación extraordinaria para Bachillerato evaluará las destrezas o los bloques de comprensión y de producción escritas, de forma global, para comprobar la superación de los criterios de evaluación al final de cada curso.

Como ya se indica anteriormente, la calificación final de la asignatura dependerá de los criterios de evaluación, no depende únicamente de un examen o prueba objetiva, sino que se tendrán en cuenta los instrumentos de evaluación vinculados a los criterios de evaluación:

1. Pruebas de **comprensión auditiva (listening)**
2. Pruebas de **expresión oral (speaking)**
3. Prueba de **comprensión lectora (Reading)**
4. Prueba de **expresión escrita (writing)**
5. Exámenes de **vocabulario y gramática**

6. Proyectos y trabajos en grupo

7. **Cuaderno de clase.**

8. **Participación** activa en clase.

Los exámenes escritos incluirán gramática, vocabulario y las destrezas de writing, reading y listening.

En los Ciclos de grado Medio y Superior los criterios de calificación quedarían como se refleja en la siguiente tabla:

CICLOS FORMATIVOS: GRADOS MEDIO Y SUPERIOR.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	PORCENTAJES.
Pruebas objetivas de destrezas: oral y escrita. (Exámenes y proyectos)	80%
Actividades de práctica evaluables: otros proyectos, exposiciones...	20%

2.6.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Tal y como se ha indicado anteriormente, la asignatura de lengua extranjera es continua y no se hacen recuperaciones a lo largo del curso, ya que aprobando el trimestre actual se aprueban automáticamente los anteriores. Por lo tanto, no proceden otros procedimientos de recuperación a lo largo del curso.

En cualquier caso, se informará al alumno sobre los aspectos a mejorar a través de un documento informativo que incluirá un programa de refuerzo para mejorar los criterios que deba mejorar. Ver anexo I.

2.6.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En la asignatura de inglés se recupera automáticamente la evaluación anterior cuando se aprueba la presente. Por lo tanto, no se harán recuperaciones de evaluaciones ni temas.

2.6.5. PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

Tanto en 1º como en 2º de Bachillerato se harán varias pruebas para aprobar el curso en la evaluación extraordinaria. En dichas pruebas se evaluarán los criterios de evaluación desarrollados a lo largo del curso mediante diferentes pruebas de destreza de la asignatura. Además de estas pruebas, se tendrán que hacer unas actividades a determinar por el profesor/ra que sumarán el total de la nota final. El alumno/na deberá sacar más de un 5 para aprobar la asignatura.

2.6.6. PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES

Se partirá de la Memoria Final del curso 2022 -2023 para atender y hacer el seguimiento de estos alumnos. Esto se aplica a todas las etapas.

ESO Y FP BÁSICA.

El alumnado de ESO que tenga el inglés como asignatura pendiente de cursos anteriores **tendrá varias oportunidades** para recuperar esta asignatura:

1) Deberá asimilar los contenidos vistos en el curso en el que se encuentra matriculado actualmente de forma satisfactoria. Durante el desarrollo del presente curso los alumnos deberán realizar actividades de refuerzo y consolidación que los profesores les enviaremos a través de un grupo clase que hemos creado en la plataforma **Educamos Aula Virtual Pendientes**. Estas actividades contarán un 40% de la nota. Tanto del seguimiento de las actividades como del progreso de estos alumnos se encargan los profesores que les imparten clase en este curso.

Si los alumnos hubieran superado la segunda evaluación del curso actual, habrán superado el curso anterior. En caso contrario, deberá presentarse a la prueba extraordinaria que tendrá lugar el martes 23 de ABRIL 2024, a 2ª hora en el aula de usos múltiples. Esta nota contará un 60% para superar la asignatura.

2) En caso de no obtener un mínimo de 5 en la suma de dichas pruebas, **podrá optar de nuevo a recuperar la asignatura pendiente si la aprueba en el curso actual en la evaluación final.**

BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS.

El alumnado de 2º de Bachillerato que tenga el inglés del curso anterior como asignatura pendiente deberá haber aprobado la asignatura de 1º a lo largo del curso antes de poder ser evaluado de forma positiva en la evaluación ordinaria de 2º de bachillerato en junio. Es decir, si no se aprueba 1º no se puede calificar 2º de bachillerato.

Para ello, deberá presentarse a dos pruebas objetivas y realizar redacciones de los contenidos del curso:

Lugar y fecha	Contenidos 1ºBachillerato.	Ciclos Formativos.
Redacciones de temas del 1 al 8	10%	
Aula de Usos Múltiples: Martes 23 de enero de 2024 (2ª hora)	Outlook 1, Ed. Burlington (Unidades 1-4) 45%	Realización de trabajos.
Aula de Usos Múltiples: Martes 19 de marzo de 2024 (2ª hora)	Outlook 1, Ed. Burlington (Unidades 5-8) 45%	

En caso de no superar la asignatura de este modo, ha de presentarse a la **prueba extraordinaria de junio.**

El alumnado comprometido con la labor de superar la asignatura pendiente realizará todas las tareas encomendadas por su profesor como seguimiento de la asignatura pendiente. Se ha habilitado una hora semanal de repaso para que los alumnos

repasen y corrijan dudas. La asistencia a estas clases será valorada positivamente a la hora de recuperar la pendiente.

En cuanto al alumnado de Ciclos Formativos, la situación es un tanto especial porque en el segundo curso de ambos Ciclos (grados medio y superior) no se cursa nuestra asignatura, es decir, inglés termina en el primer curso. Así pues, el seguimiento será primordial y se hará a través de la plataforma Educamos Aulas Virtuales de Pendientes o correo corporativo con el profesor al cargo de sus exámenes.

2.7. EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

Según el artículo 8 de la Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha:

-“El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece esta orden. Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado”.

-“El profesorado tendrá en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación continua del alumnado como uno de los indicadores para el análisis”.

-“La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias o ámbitos y la reflexión sobre ellos.
- b) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos.
- c) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
- d) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.

- e) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.
- f) La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.
- g) El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.
- h) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
- i) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- j) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

- El resultado de la evaluación de este proceso aportará información relevante para plantear la revisión y modificación, si fuese necesario, de las programaciones didácticas y los planes de refuerzo.

En base a lo recogido en esta normativa, se propone la siguiente tabla para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje:

Evaluación de la programación de aula

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación de área, instrumento de planificación que conozco y utilizo.		
	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa		
	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados a la programación didáctica y a las necesidades e intereses de los alumnos.		

	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.		

Durante nuestra actividad docente

	INDICADORES	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DE MEJORA
	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad		
	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...		
	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas		
	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		
	Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
	Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).		
	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		

Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos....		
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,...		
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.		
Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		

Criterios de autoevaluación docente para asegurar la objetividad de la evaluación a nuestros alumnos

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.		
	Aplico criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.		
	Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación.		
	Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...		
	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase...)		
	Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
	Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as , de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...		
	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.		
	Me coordino con el resto de los profesores de mi departamento para concretar líneas conjuntas de actuación.		

3. PROGRAMACIÓN CFGS MARKETING Y PUBLICIDAD A DISTANCIA

3.1.- INTRODUCCIÓN

El módulo de inglés técnico es uno de los Módulos Profesionales del Título de

Técnico Superior en "Marketing y Publicidad", regulado por el Real Decreto (R.D.) 1571/2011, de 4 de noviembre que establece las enseñanzas mínimas de dicho Ciclo.

De la misma manera el Decreto 65/2013, de 03/09/2013, desarrolla el currículo del ciclo formativo correspondiente al Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Según lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 1571/2011, el título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Marketing y Publicidad.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.
- Duración: 2.000 horas.
- Familia Profesional: Comercio y Marketing.
- Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5b.
- Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 1 Técnico Superior.

La competencia general de este título consiste en gestionar las operaciones comerciales de compraventa y distribución de productos y servicios, y organizar la implantación y animación de espacios comerciales según criterios de calidad, seguridad y prevención de riesgos, aplicando la normativa vigente.

El sector del comercio ha sufrido en Castilla-La Mancha una evolución importante en los últimos años, demandando profesionales que aporten al sector eficiencia técnica y económica y que logren la incorporación y aprovechamiento de las nuevas tecnologías en el funcionamiento de las empresas del sector comercial para conseguir un comercio más justo, transparente y equitativo. Se hace necesario por tanto, no solo actualizar la formación de gestión comercial sino ampliarla proporcionando formación específica de ventas y de organización de equipos de venta, gestión de espacios comerciales y actualización en las nuevas tecnologías de la información, imprescindibles como medio de comunicación entre la empresa comercial y su entorno.

El Módulo Inglés forma parte del currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior de Marketing y Publicidad, según el Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre, está asociado a las siguientes Unidades de Competencia que contiene el Título:

UC0501_3: Establecer la implantación de espacios comerciales.

UC0504_3: Organizar y supervisar el montaje de escaparates en el establecimiento comercial. UC0503_3: Organizar y controlar las acciones promocionales en espacios comerciales.

UC0502_3: Organizar la implantación de productos/servicios en la superficie de venta. UC1001_3: Gestionar la fuerza de ventas y coordinar el equipo de comerciales.

UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.

UC1000_3: Obtener y procesar la información necesaria para la definición de estrategias y actuaciones comerciales.

UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing. UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén. UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento. UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera. UC0993_3: Preparar la información e instrumentos necesarios para la investigación demercados. UC0997_3: Colaborar en el análisis y obtención de conclusiones a partir de la investigación de mercados.

Los cambios tecnológicos de carácter digital que se han producido en los últimos años, principalmente en el ámbito de las telecomunicaciones a nivel mundial con la generalización del uso de Internet, ha provocado un flujo adicional de información que debe ser aprovechado por las empresas del sector comercial para generar valor añadido en la calidad de los productos y servicios ofrecidos, así como una mayor eficacia en su relación con otras empresas y/o clientes, entre las que se pueden mencionar:

- El uso generalizado de Internet para realizar comunicaciones y gestiones vía correo electrónico.
- El uso de medios y sistemas de comunicación digitales para desarrollar diferentes acciones de marketing.
- El uso de medios de comunicación seguros para realizar transacciones comerciales y gestión de documentos de forma fiable, segura y confidencial.

En consecuencia, el perfil profesional del título dentro del sector del comercio, marca una evolución hacia aquellas competencias que no solo aporten al sector eficiencia técnica y económica, sino que también logren la incorporación y aprovechamiento de las nuevas tecnologías en el funcionamiento de las empresas del sector comercial, para conseguir un comercio más justo, transparente y equitativo.

La duración total de las enseñanzas correspondientes a este Ciclo Formativo, incluido el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo es de 2000 horas, de las cuales el Módulo (0179) Inglés ocupa 160 h. distribuidas en 5 h. semanales en la modalidad presencial. En esta modalidad a distancia no es posible indicar una dedicación horaria para cada Módulo, ya que esto depende del alumnado, entre otros condicionantes, pero puede ser interesante considerar este número de horas como una referencia relativa y utilizarlo para baremar y comparar el tiempo necesario para superar el Módulo.

3.2.-OBJETIVOS DEL CICLO

En cuanto a las **Competencias Profesionales, Personales y Sociales** de este Ciclo (Real Decreto 1571/2011 de 4 de noviembre (BOE nº 299, de 13 de diciembre)) son:

- a) Realizar las gestiones necesarias para la constitución y puesta en marcha de una empresa comercial, planificando y gestionando la obtención de los recursos financieros necesarios que procuren la rentabilidad económica y financiera de la empresa.
- b) Asistir en la elaboración y seguimiento de las políticas y planes de marketing, analizando las variables de marketing mix para conseguir los objetivos comerciales definidos por la empresa.
- c) Planificar y desarrollar acciones de marketing digital, gestionando páginas web y sistemas de comunicación a través de Internet, para lograr los objetivos de marketing y de la política de comercio electrónico de la empresa.
- d) Obtener, analizar y organizar información fiable de los mercados, aplicando técnicas estadísticas, y establecer un sistema de información eficaz (SIM), que sirva de apoyo en la definición de estrategias comerciales y en la toma de decisiones de marketing.
- e) Organizar grupos de encuestadores y/o entrevistadores y realizar encuestas y/o entrevistas, planificando el trabajo de campo y utilizando las técnicas y procedimientos establecidos, para cumplir los objetivos fijados en el plan de investigación comercial.
- f) Diseñar la política de relaciones públicas de la empresa y organizar y gestionar eventos de marketing y comunicación, interpretando el briefing, contratando proveedores, actores y agentes, asistiendo, dirigiendo y supervisando los eventos, para cumplir con lo establecido en la política de comunicación del plan de marketing.
- g) Gestionar los servicios de atención e información al cliente y de quejas y reclamaciones del cliente, consumidor y usuario, prestando un servicio de calidad para lograr la plena satisfacción del cliente y la transmisión de una buena imagen de la empresa u organización.
- h) Elaborar el plan de medios publicitarios de la empresa, combinándolos adecuadamente, y realizar su seguimiento y control para lograr su ejecución y eficacia.
- i) Gestionar el lanzamiento e implantación de productos y/o servicios en el mercado, aplicando las estrategias de marketing y las acciones promocionales adecuadas, de acuerdo con lo establecido en el plan de marketing de la empresa u organización.

- j) Elaborar materiales publipromocionales e informativos, respetando la normativa vigente en materia de publicidad y utilizando técnicas y aplicaciones informáticas de edición y diseño en diversos soportes, para difundirlos según los planes programados.
- k) Comunicarse en inglés con fluidez, tanto de palabra como por escrito, con todos los operadores y organismos que intervienen en operaciones comerciales.
- l) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- m) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- n) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- ñ) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- o) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- p) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- q) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación.

En cuanto a los **Objetivos Generales**, Decreto 1571/2011 de 4 de noviembre (BOE nº 299, de 13 de diciembre)) objeto de desarrollo en el alumnado durante el proceso de enseñanza- aprendizaje del contenido de este Ciclo, son:

- a) Conocer y valorar las fuentes y productos financieros disponibles, tales como créditos, préstamos y otros instrumentos financieros, así como las posibles subvenciones y seleccionar los más convenientes para la empresa, analizando la información contable y evaluando los costes, riesgos, requisitos y garantías exigidas por las entidades financieras, para obtener los recursos financieros necesarios que se requieren en el desarrollo de la actividad.
- b) Elaborar informes de base y briefings, analizando y definiendo las diferentes estrategias comerciales de las variables de Marketing Mix, para asistir en la elaboración y seguimiento de las políticas y planes de marketing.
- c) Utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación a través de Internet, construyendo, alojando y manteniendo páginas web corporativas y gestionando los sistemas de comunicación digitales, para planificar y realizar acciones de marketing digital.
- d) Diseñar planes de investigación comercial, determinando las necesidades de información, recogiendo los datos secundarios y primarios necesarios para obtener y organizar información fiable de los mercados.
- e) Elaborar informes comerciales, analizando la información obtenida del mercado mediante la aplicación de técnicas estadísticas, para establecer un sistema de información de marketing eficaz (SIM).
- f) Determinar las características del personal de campo, definiendo criterios de selección, dimensión, formación, motivación y remuneración, para organizar grupos de encuestadores y/o entrevistadores.
- g) Interpretar correctamente un cuestionario y las instrucciones adjuntas y pasarlo a los encuestados, garantizando la fluidez y exactitud de las respuestas efectuadas, para realizar encuestas y/o entrevistas.
- h) Definir los objetivos e instrumentos de las relaciones públicas de la empresa u organización, de acuerdo con lo establecido en el plan de marketing, para diseñar la política de relaciones públicas de la empresa.
- i) Relacionar y coordinar a los distintos proveedores, actores y agentes intervinientes, dirigiendo y supervisando el evento según el protocolo establecido y resolviendo las incidencias de forma proactiva, para organizar y gestionar eventos de marketing y comunicación.
- j) Organizar el departamento de atención al cliente y establecer las líneas de actuación para lograr la satisfacción y fidelización de los clientes, aplicando técnicas de comunicación adecuadas para gestionar los servicios de atención e información al cliente.
- k) Establecer el procedimiento de atención y resolución de quejas y reclamaciones de clientes, aplicando técnicas de comunicación y negociación adecuadas y/o de mediación o arbitraje para gestionar las quejas y reclamaciones

del cliente, consumidor y usuario.

l) Realizar propuestas de combinación de medios y soportes publicitarios, respetando la normativa vigente en materia de publicidad y redactando informes de control de emisión y cursaje, para elaborar el plan de medios publicitarios.

m) Elaborar el argumentario de ventas del producto o servicio para su presentación a la red de ventas y definir las acciones de marketing y de promoción comercial, analizando datos del sistema de información de mercados y el briefing del producto, para gestionar el lanzamiento e implantación de productos y/o servicios en el mercado.

n) Aplicar técnicas de comunicación publicitaria persuasivas y de atracción del cliente, seleccionando contenidos, textos e imágenes y utilizando el estilo propio de la comunicación comercial e informativa de la empresa para elaborar materiales publipromocionales e informativos.

ñ) Gestionar en inglés las relaciones con clientes, proveedores, organismos públicos, banca nacional e internacional y demás operadores que intervienen en las actividades comerciales.

o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

p) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

r) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

s) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

t) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

- u) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- w) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

3.3.- CONTENIDOS

Según el **Decreto 65/2013**, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad, los contenidos del Módulo profesional: Inglés, son los siguientes:

1.- Análisis de mensajes orales.

- Comprensión de mensajes orales profesionales y cotidianos
- Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos, grabados.
- Terminología específica de la actividad profesional.
- Identificación del objetivo y tema principal de las presentaciones y seguimiento del desarrollo del mismo.
- La estructura habitual de los mensajes orales del sector: formulación de peticiones de clientes, llamadas para recabar información, para formular una petición.
- Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, phrasal verbs, locuciones, expresión de la condición y de la duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto y verbos modales.
- Funciones y recursos lingüísticos para facilitar la comprensión: acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia, la deducción por el contexto...
- Diferentes acentos de la lengua inglesa.

2.- Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos:
 - La organización de la información en los textos del sector: índices, títulos, encabezamientos, tablas, esquemas y gráficos...
 - Tipología y estructura de los textos del sector en soportes telemáticos: páginas web, fax, e- mail para, solicitudes, textos de gestión y administración. Terminología específica de la actividad profesional. "False friends"
 - Ideas principales y secundarias.

- Vocabulario específico del entorno de trabajo y estrategias de adquisición y desarrollo del vocabulario: formación de palabras mediante el estudio de prefijos y sufijos, identificación de los tipos de palabras, nominalización, clasificaciones léxicas, “collocations”, deducción del significado de palabras a través del contexto.
- Localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal (skimming) y lectura orientada a encontrar una información específica (scanning).
- Recursos lingüísticos y gramaticales: tiempos verbales y su aplicación práctica (Ej: presente simple y el futuro de intención para describir y planificar actividades), preposiciones, phrasal verbs, fórmulas de cortesía en correspondencia profesional; uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales...
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

3.- Producción de mensajes orales:

- Mensajes orales:
Registros y fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales...) atendiendo a las convenciones del ámbito laboral.
Estrategias para mantener la fluidez en las presentaciones: “rellenadores” del discurso (fillers), introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión, petición de aclaración...
Recursos comunicativos aplicados a la expresión oral: funciones de los marcadores del discurso y de las transiciones entre temas en las presentaciones orales, tanto formales como informales.
Estrategias de “negociación del significado” en las conversaciones: fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión.
Fonética: sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
Entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

4.- Emisión de textos escritos: expresión y cumplimentación de mensajes y textos profesionales y cotidianos.

- Correspondencia y documentos profesionales. Estructura y normas de cartas, emails, folletos, documentos oficiales, currículum vitae, memorándums, respuestas comerciales y otras formas de comunicación escrita entre trabajadores del sector.
- Características de la comunicación escrita profesional: factores y estrategias que contribuyen a la claridad, unidad, coherencia, cohesión y precisión de los escritos, así como atención a las fórmulas y convenciones de cada sector.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado... y los marcadores y nexos que las determinan.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- Coherencia textual:
- Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua. Registro.
- Selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
- Inicio del discurso e introducción del tema. Desarrollo y expansión:
- Ejemplificación.
- Conclusión y/ o resumen del discurso.
- Uso de los signos de puntuación.

1. *Identificación e interpretación de los elementos culturales y socio-lingüísticos más significativos de los países de lengua inglesa:*

- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional, con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.
- Reconocimiento de la lengua inglesa para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.
- Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.

3. 4.- METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los criterios metodológicos serán los siguientes:

- Utilización de la Plataforma On-line como principal herramienta del aprendizaje del alumnado, a través de los siguientes materiales didácticos:
- Caso práctico inicial de cada unidad: Permitirá contextualizar el aprendizaje del alumnado, ayudándole a crear un esquema inicial de referencia de los contenidos que se tratarán en el módulo, relacionarlos con el entorno real y práctico de la empresa y al que se volverá constantemente durante el curso para reforzar y ampliar lo aprendido.
- Unidades didácticas expuestas en la plataforma On-line: El alumnado, a través de los contenidos que se le ofrecen a lo largo del curso, irá adquiriendo los contenidos básicos de este módulo profesional. El alumnado será el responsable de planificar su ritmo y tiempo de trabajo en el estudio de estas unidades didácticas.
- Direcciones de Internet: Permitirán reforzar y ampliar los conocimientos del alumnado, ya sea de forma autónoma o guiada por el profesorado a través de tareas planteadas, así como fomentar su auto-aprendizaje.
- Ejercicios de autoevaluación y Exámenes On-line: Afianzarán y concretarán el aprendizaje funcional del alumnado, permitiéndole evaluar su propio proceso de aprendizaje sobre las Unidades Didácticas.
- Tareas, presentadas en las unidades didácticas y foros: Reforzarán y ampliarán los contenidos aprendidos por el alumnado a través de los anteriores materiales, especialmente aquellos que son procedimentales y más directamente relacionados con la adquisición de las Capacidades Terminales del módulo, permitiendo al profesorado evaluar el grado de aprendizaje del alumnado y reconducirlo si fuera necesario.
- Partir de los conocimientos previos que posean el alumnado y de su desarrollo cognitivo.

- Buscar la construcción de aprendizajes significativos, basándonos en que los nuevos conocimientos encajen en los que ya posee el alumnado y haciendo referencia a una estructura más amplia.
- Integración de contenidos, enlazando lo ya aprendido en este y otros módulos con los nuevos contenidos que se vayan presentando.
- Se considerará de especial relevancia el aprendizaje por parte del alumnado de los contenidos procedimentales, mediante la aplicación de estos en diversas actividades.
- Se suscitará el debate y la puesta en común de ideas, mediante la participación activa del alumnado a través del foro, respetando la pluralidad de opinión.
- Se propiciará que el alumnado sea sujeto activo de su propio aprendizaje, intentando igualmente, fomentar el trabajo y la participación.
- Utilizar las herramientas de comunicación de la plataforma (correo online, mensajería instantánea, foros, etc.) como base de la relación entre profesorado y alumnado, guiándolo y acompañándolo de forma constante en el proceso enseñanza-aprendizaje, aumentando su motivación, evaluando su trabajo, resolviendo dudas y reforzando su aprendizaje.

3. 5.- SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN.

El Módulo lo componen, las siguientes siete Unidades Didácticas o Unidades de Trabajo(UT):

- UT1. Get Smart before you start.
- UT2. Teamwork.
- UT3. Marketing Rules.
- UT4. Money matters.
- UT5. Problems and Opportunities
- UT6. A win-win game.
- UT7. Make money, Do business

En función de lo anteriormente expuesto, las fechas previstas de aparición para el alumnado de cada Unidad Didáctica es la siguiente: Sería recomendable

- **UT1:** 14 de octubre de 2023
- **UT2:** 15 de noviembre de 2023
- **UT3:** 11 de diciembre de 2023
- **UT4:** 06 de enero de 2024
- **UT5:** 02 de febrero de 2024
- **UT6:** 01 de marzo de 2024
- **UT7:** 01 de abril de 2024

- **TAREAS:** Las fechas previstas de entrega de las tareas de cada unidad didáctica serán las siguientes: las fechas se concretarán en el aula virtual

trega Tareas Unidad 1	de noviembre de 2023
trega Tareas Unidad 2	de diciembre de 2023

trega Tareas Unidad 3	de enero de 2023
trega Tareas Unidad 4	de febrero de 2024
trega Tareas Unidad 5	de marzo de 2024
trega Tareas Unidad 6	de abril de 2024
trega Tareas Unidad 7	de mayo de 2024

- **EXÁMENES PRESENCIALES:**

Se realizarán las siguientes pruebas objetivas presenciales:

- **La primera** con carácter voluntario y eliminatorio de materia: se llevará a cabo al final del primer cuatrimestre (primera quincena de febrero) y **comprenderá las cuatro primeras unidades didácticas** (de la 1 a la 4).

- **La segunda** con carácter obligatorio, en la segunda quincena de mayo. Abarcará:

- las últimas tres unidades didácticas (de la 5 a la 7) para aquellos/as alumnos/as que hayan superado la prueba objetiva anterior, efectuada en el primer cuatrimestre.

- toda la materia (de la 1 a la 7) para aquellos/as alumnos/as que no hayan superado o no hayan realizado, la prueba objetiva anterior, efectuada en el primer cuatrimestre.

Para aquellos/as alumnos/as que no hayan superado o realizado en mayo, el examen presencial de este módulo profesional, tendrá lugar una 2ª **prueba presencial ordinaria en el mes de junio**, de toda la materia, o del 2º parcial. En este último caso, siempre que el primer parcial de febrero esté superado.

Dadas las particularidades de las enseñanzas en modalidad FP a distancia, el elevado número de alumnado y la complejidad organizativa que supone para el Centro la realización de los exámenes presenciales, éstos serán irrepetibles una vez celebrados y las fechas y horarios fijados para ellos serán inalterables, salvo causa de fuerza mayor y a decisión del Centro.

- **FOROS TEMÁTICOS: FOROS TEMÁTICOS:** Se plantearán dos foros temáticos de carácter calificable que deberá realizar el alumnado. En cada uno de los foros se incluirán las instrucciones que debe seguir el alumnado para participar de forma adecuada en ellos. El primer foro temático se abrirá el 1 de diciembre de 2023 y el segundo, el 23 de febrero de 2024. El cierre de ambos foros se producirá el 1 de mayo de 2024, para la convocatoria 1ª ordinaria de mayo, y el 26 de mayo de 2024 para la convocatoria 2ª ordinaria de junio.

- **EXÁMENES ON-LINE:** Al final de cada Unidad Didáctica, el alumnado deberá realizar un examen on-line calificable. Junto con cada Unidad Didáctica, se abrirá al mismo tiempo el respectivo examen on-line. Se dispone de 3 intentos, guardando la plataforma, el de mayor calificación.

- **PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:**

Para que el alumnado pueda presentarse a cada uno de los exámenes presenciales deberá haber realizado y entregado con anterioridad todas las tareas, foros temáticos y exámenes on-line, de la manera que se describe a continuación.

No hacerlo así, supondrá que el alumnado no podrá presentarse a los exámenes presenciales.

Por tanto, se establecen tres fechas topes de entrega para las TAREAS, EXÁMENES ON-LINE Y FOROS TEMÁTICOS, en las que se deben cumplir los siguientes requisitos:

1ª FECHA: 02 DE FEBRERO de 2024. Esta es la fecha tope en la que, **para poder presentarse al examen presencial de febrero**, el alumnado deberá haber:

1. Entregado el 50% de las tareas en el plazo ordinario que se establece (hasta el 02 de febrero de 2023), es decir, 2 de las 4 tareas que hay que entregar.
2. Entregado todas las tareas de los temas 1 al 4.
3. Realizado, al menos, un intento de cada examen on-line de los temas 1 al 4.
4. Participado en el primer foro temático.

2ª FECHA: 1 de MAYO de 2023. Esta es la fecha tope en la que, **para poder presentarse al examen presencial final de Mayo (1ª ordinaria)**, el alumnado deberá haber:

1. Entregado el 50% de las tareas de las unidades 1 a 7 en su plazo ordinario (hasta el 01 de mayo de 2023), es decir, 4 de las 7 tareas que hay que entregar.
2. Entregado todas las tareas de los temas 1 al 7.
3. Realizado, al menos, un intento de cada examen on-line de los temas 1 al 7.
4. Participado en los dos Foros Temáticos.

3ª FECHA: 26 DE MAYO DE 2023. Esta es la fecha tope en la que, **para poder presentarse al examen presencial final de Junio (2ª ordinaria)**, el alumnado deberá haber:

1. Entregado todas las tareas de los temas 1 al 7,
2. Realizado, al menos, un intento de cada examen on-line de los temas 1 al 7.
3. Participado en los dos Foros Temáticos

REENVIO DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES, de acuerdo a las indicaciones del profesor/a

Aquellos alumnos/as que una vez entregadas las actividades no presenciales (tareas, foros temáticos y exámenes online), obtengan una nota media aritmética inferior a 5 puntos no podrá presentarse al examen y, dispondrán desde el 25-04 AL 2-05 en primera instancia para presentarse a la primera ordinaria, siempre y cuando reúnan los requisitos de esta convocatoria ó del 2 al 16 de mayo de 2024, para un único reenvío, de aquella/s actividad/es no presencial/es que el/la profesor/a indique al alumno/a, y así obtener mayor calificación para alcanzar el 5 en dicha parte, y poder obtener la calificación final del módulo requerida.

REQUISITO PARA REALIZAR LA PRUEBA PRESENCIAL DE 2ª ORDINARIA DE JUNIO

Para participar en la prueba presencial correspondiente a la **2º convocatoria ordinaria de junio**, es necesario haber obtenido una nota media aritmética mínima de 5 puntos en la evaluación de las actividades no presenciales (tareas, foros temáticos y exámenes online).

	AZO ORDINARIO DE ENTREGA DE TAREAS (OBLIGATORIO ENTREGAR 50% DE ELLAS) FECHA TOPE	FECHA DE ENTREGA DE TAREAS, ONLINE, Y PARTICIPACIÓN EN FOROS TEMÁTICOS	TOPE DE LAS EXÁMENES
CONVOCATORIA FEBRERO	02/02/2024	09/02/2024	
CONVOCATORIA 1ª ordinaria - MAYO	01/05/2024	12/05/2024	
CONVOCATORIA 2ª ordinaria- JUNIO	01/05/2024	26/05/2024	

3. 6.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- De acuerdo al Decreto 65/2013, de 03/09/2013 (DOCM nº 173 del 6/09/2013) por el que se establece el Currículo del CFGS en "Marketing y Publicidad" en Castilla - La Mancha, **los Resultados de Aprendizaje** y sus correspondientes Criterios de Evaluación del módulo profesional: Inglés, son los

siguientes:

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. *Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.*

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes radiofónicos y de otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, identificando el estado de ánimo y el tono del hablante.
- c) Se ha extraído información de grabaciones en lengua estándar relacionadas con la vida social, profesional o académica.
- d) Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del hablante.
- e) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- f) Se ha comprendido lo que se le dice en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

2. *Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.*

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades, y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.
- b) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
- c) Se han interpretado textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- d) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
- e) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y decide si es oportuno un análisis más profundo.
- f) Se han realizado traducciones de textos complejos utilizando material de apoyo en caso necesario.
- g) Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: e-mail, fax.
- h) Se han interpretado instrucciones extensas y complejas, que estén dentro de su especialidad.

3. *Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.*

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie

de temas generales, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.

- c) Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias y utilizando para ello estrategias apropiadas al contexto de inicio y mantenimiento de conversaciones.
- d) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales.
- e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- f) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- h) Se ha argumentado con todo detalle la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
- i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.

4. *Elabora documentos e informes propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.*

Criterios de evaluación:

- a) Se han redactado textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- b) Se ha organizado la información con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.
- c) Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- f) Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos, utilizando un vocabulario amplio para evitar la repetición frecuente.
- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.

5. *Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas y características del país de la lengua extranjera. Criterios de evaluación:*

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos del sector profesional donde se utiliza la lengua extranjera.
- b) Se han descrito y aplicado los protocolos y normas de relación social propios del sector y de la cultura anglosajona.
- c) Se han determinado las situaciones más frecuentes en las que el idioma será necesario para su desempeño profesional y académico.
- d) Se han identificado las destrezas comunicativas que se deben mejorar de cara a responder a las necesidades planteadas.
- e) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

- f) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios de la actividad profesional, encualquier tipo de texto.
- g) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

3. 7.- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN

La calificación final del módulo en el mes de mayo (1ª ordinaria) o junio (2ª ordinaria), constará de dos partes y se obtendrá con la media ponderada de:

- la primera parte: pruebas objetivas / exámenes presenciales, que supondrá el 60% de dicha nota final
- la segunda parte: tareas, foros temáticos y exámenes online, que supondrá el 40% de dicha nota final

siendo necesario obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en cada una de las partes mencionadas. Se entenderá superado el módulo, cuando la nota final sea igual o superior a 5 puntos.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el periodo que comprende el curso, utilizando los instrumentos y el procedimiento de calificación que se indica a continuación. Todos estos instrumentos serán calificados de 0 a 10.

CALIFICACIÓN PARTE 1: EXÁMENES PRESENCIALES

- *Calificación de las Pruebas presenciales (Exámenes): Para considerar aprobado el módulo el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en este instrumento.*
 - Para considerar aprobado cada examen de los que se presente (febrero, mayo o junio), el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior a 5.
 - Si el alumnado aprueba el examen de febrero, se examinará en el de mayo sólo de los contenidos referidos a los temas 5 a 7. Si el alumnado opta por subir nota del 1^{er} parcial, en tal caso también sería de las unidades 1 al 4 y con previo aviso al profesorado (del 1 al 7).
 - Si el alumnado no se presenta o no aprueba el examen de febrero, se examinará en mayo de todos los contenidos del módulo (temas 1 al 7).
 - Si el alumnado aprueba el examen de mayo, se considerará este instrumento como aprobado. En el caso de que habiendo aprobado antes el de Febrero, no opte por subir nota del mismo en junio, la calificación de este instrumento será la media aritmética de ambos exámenes (febrero y mayo).
 - Si el alumnado aprueba el examen de febrero y opta por presentarse a subir nota en mayo, para realizar la media aritmética de este instrumento con la nota del 2^o parcial, se tomará la mayor nota de ambos exámenes, correspondientes a los contenidos de las unidades 1 a 4.
 - Si el alumnado no aprueba el examen de febrero ni el de mayo, deberá examinarse en junio de todos los contenidos (temas 1 al 7). Si aprueba este examen en esta nueva convocatoria de junio, se considerará este instrumento

como aprobado.

- En el caso de que hubiera aprobado el examen de febrero o subido nota del mismo en mayo, pero no aprueba el 2º parcial de mayo, sólo deberá examinarse en junio de los contenidos del examen del 2º parcial de mayo. Si aprueba este examen, se considerará este instrumento como aprobado. En este caso, la calificación de este instrumento será la media aritmética de ambos exámenes (mayor nota obtenida del primer parcial y junio).

CALIFICACIÓN PARTE 2: TAREAS, FOROS TEMÁTICOS Y EXÁMENES ONLINE

- *Calificación de las Tareas: El alumnado debe entregar todas las tareas, para poder aprobar el módulo en su conjunto.*
- La calificación de este instrumento será la media aritmética de cada una de las tareas, siempre y cuando se cumplan los requisitos de entrega y calificación.
- **Calificación de los Foros Temáticos:** El alumnado debe participar en ambos foros temáticos, siguiendo las instrucciones indicadas por el profesorado en cada uno de ellos, para poder aprobar el módulo en su conjunto.
La calificación de este instrumento será la media aritmética de cada una de las participaciones, siempre y cuando se cumplan los requisitos de entrega y calificación.
- **Calificación de los Exámenes Online:** La calificación de este instrumento será la media aritmética de la nota más alta de los exámenes on-line de cada unidad didáctica, teniendo en cuenta que el alumnado dispone de 3 intentos por cada examen de unidad.

FINALMENTE, PARA CONSIDERAR APROBADO EL MÓDULO ENSU CONJUNTO, EL ALUMNADO DEBERÁ:

Obtener una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes: parte 1 (Exámenes presenciales) y parte 2 (Tareas, Foros temáticos y Exámenes online)

+

Obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10 en la Calificación Final del Módulo

teniendo en cuenta que:

- *se deben haber entregado todas las "Tareas"*
- *participado en ambos "Foros temáticos"*
- *realizado al menos 1 intento de los "Exámenes online" de cada unidad didáctica*

Esta Calificación Final del Módulo se obtiene calculando la media aritmética ponderada de los instrumentos de calificación mencionados, de la siguiente manera:

- *Calificación Instrumento “Pruebas presenciales (Exámenes)”:*
60 % de la nota final del módulo
- *Calificación Instrumento “Tareas”:* *30 % de la nota final del módulo*
- *Calificación Instrumento “Foros temáticos”:* *5% de la nota final del módulo.*
- *Calificación Instrumento “Exámenes on-line”:* *5% de la nota final del módulo*

En el caso de que en cualquiera de los instrumentos de evaluación se observasen pruebas claras de que un alumno/a ha copiado el trabajo realizado por otro, el alumno/a será calificado con un “0” en dicho instrumento. En el caso de que no pudiese determinarse qué alumno/a es el que ha realizado el trabajo original y qué alumno/a ha copiado, ambos alumnos/as serán calificados con “0” en dicho instrumento.

BIBLIOGRAFÍA

-Proyecto Educativo del IES Carmen Burgos de Seguí (P.E.C.)

-Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del IES Carmen Burgos de Seguí.

-*Legislación básica para la ESO, Bachillerato, Ciclos formativos y FPB.*

- *Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558].*

- *Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad y se fijan sus enseñanzas mínimas.*

- *Decreto 65/2013, de 03/09/2013, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*

- *Decreto 190/2015, de 25/08/2015, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al Título de Técnico en Preimpresión Digital en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*

- *Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad y se fijan sus enseñanzas mínimas.*

- *Orden ECD/329/2012, de 15 de febrero, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad.*

- *Decreto 65/2013, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico en Marketing y Publicidad en la Comunidad de Castilla la Mancha.*

- *Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la comunidad Autónoma de Castilla la Mancha*

- *Commerce & Sales, Burlington Professional Modules. Edit. Burlington Books.*

- *Get a head At Work, Inglés para Administración y Comercio. COMERCIO YMARKETING. Edit. Paraninfo.*
- *English for Marketing & Advertising. Oxford Business English. Edit. Oxford.*
- *Cambridge English for Marketing. Professional English. Edit. Cambridge.*

ANEXO I

<p>PLAN DE TRABAJO - MATERIA Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/13852]</p>

CURSO:	AÑO ESCOLAR:
NOMBRE Y APELLIDOS:	
MATERIA:	PROFESOR/A:

<p>SITUACIÓN ESPECÍFICA POR LA QUE SE REQUIERE EL PLAN DE REFUERZO:</p> <p>alumno no ha alcanzado los contenidos (saberes) a lo largo del curso:</p> <p>1º TRIMESTRE 1º TRIMESTRE 1º TRIMESTRE</p> <p>alumno no promociona de curso.</p> <p>alumno tiene la materia pendiente de cursos anteriores. Cada materia pendiente de cursos anteriores tiene un procedimiento de recuperación específico. Dicho procedimiento está publicado en la página web del Centro</p> <p>tras circunstancias:</p>

<p>CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES QUE EL ALUMNO DEBE ADQUIRIR: CONTENIDOS (SABERE) A REFORZAR:</p>
<p>tras:</p>

<p>PLAN DE INTERVENCIÓN (METODOLOGÍA)</p> <p>adaptación Curricular No Significativa</p> <p>desarrollo de actividades programadas por el departamento.</p>
--

<p>MEDIDAS DE RECUPERACIÓN (INSTRUMENTOS)</p> <p>examen</p> <p>trabajos</p> <p>actividades</p> <p>tras:</p>
--

En Alovera a _____ de _____ de 202__

PROFESOR/A: _____